



**Septiembre 98**

**FIESTAS EN HONOR DEL STMO. CRISTO**

**San Cristóbal de La Laguna**

Fiestas del  
Santísimo Cristo  
1998



SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA





EL JEFE DE LA CASA DE  
S M EL REY

Palacio de la Zarzuela  
MADRID, 7 de julio de 1998

Señor Don  
**MANUEL JOAQUÍN HERBA MEIZOSO**  
Comisario Episcopal de la Pontificia, Real y Venerable  
Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna  
Pl. de San Francisco  
38201 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (Tenerife)

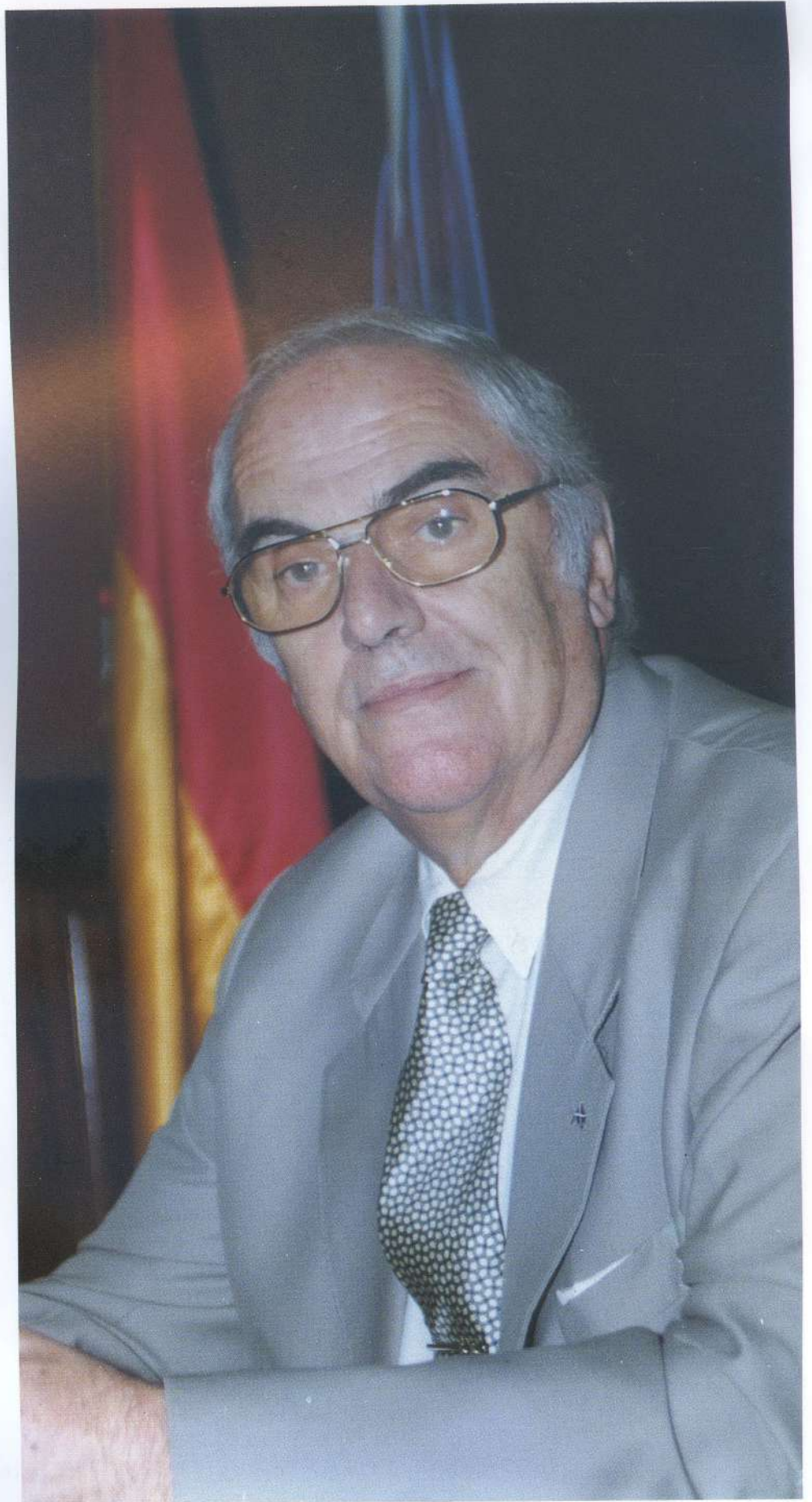
Estimado amigo:

Tengo mucho gusto en acusar recibo a su escrito del pasado 15 de junio, en el que solicita la representación de S.M. el Rey en los actos religiosos que tendrán lugar el día 14 del próximo mes de septiembre en honor del Santísimo Cristo de La Laguna.

Tras despachar este asunto con Su Majestad, me complace informarle que ha tenido a bien delegar Su representación en el Teniente General Jefe del Mando y Zona Militar de Canarias, Excmo. Señor Don Antonio Ramos-Izquierdo Zamorano.

Reciba un atento saludo,

EL VIZCONDE DEL CASTILLO DE ALMANSA



**E**l Cristo de La Laguna ha representado a lo largo de los siglos una auténtica referencia espiritual para las gentes de esta tierra. La fe ha obrado el prodigio de convertir su hierática imagen en estímulo de afanes y emociones que se desencadenan cuando los laguneros, los isleños en general, acuden al Santuario de San Miguel de las Victorias a la búsqueda de apoyo para fortalecer el ánimo.

Es de justicia entonces –y así lo hemos entendido siempre quienes hemos tenido la fortuna de habitar estos Llanos de Aguere– que tribute-mos, siquiera una vez al año el homenaje y el reconocimiento que merece este símbolo indiscutible del fervor de los canarios.

Las fiestas del Cristo exceden con mucho el concepto que se posee de una celebración popular al uso. Decimos que en este caso se trata de cumplir con un deber de gratitud que el común de los ciudadanos, de una forma u otra, ha contraído en algún momento al recurrir al amparo de nuestro Cristo para satisfacer sus demandas. Y también de un compromiso con las costumbres de un pueblo, apegado como pocos al recuerdo de todos esos episodios que van conformando su personalidad y modelando su idiosincrasia con el transcurrir del tiempo.

Porque La Laguna, amén de otras muchas cosas, es tradición y respeto por el pasado. Basta recorrer sus calles antiguas para apreciar el sabor y el color de la historia, que se ve reflejada en multitud de rincones de sus templos, casonas y monumentos como testimonio de ese aprecio que el lagunero profesa a lo suyo.

El Santísimo Cristo –independientemente de la condición de cada cual– volverá a convocarnos a todos alrededor de su figura como siempre en septiembre y demostrará una vez más su virtud de aglutinador de voluntades y sentimientos.

Esta celebración pondrá de manifiesto las cualidades del carácter lagunero, alegre y divertido o recogido y sereno, según lo requiera la ocasión. Será también una oportunidad para compartir unos momentos de felicidad con los numerosos visitantes que estos días acuden a nuestra Ciudad al llamado de una fiesta a la que ven como propia.

A ellos y a todos, nuestro deseo de unas felices jornadas al amparo del Cristo de La Laguna.

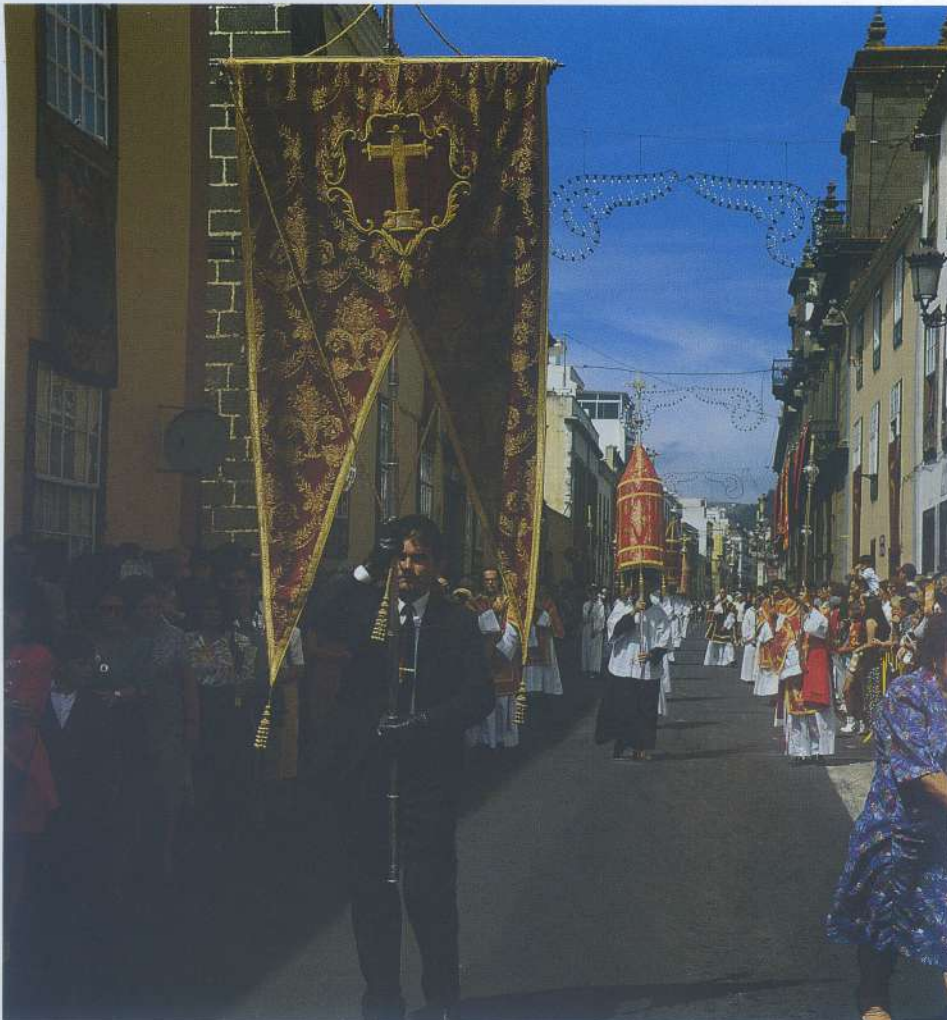
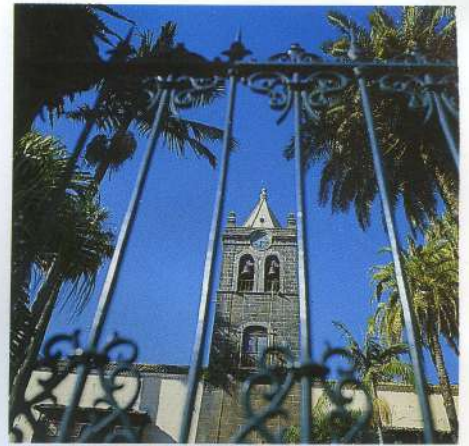
*Elfidio Alonso Quintero*  
Alcalde de La Laguna



## SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA PREGÓN DE LAS FIESTAS 1997

**I**lmo. Sr. Alcalde de San Cristóbal de La Laguna, dignísimas Autoridades, señoras y señores. Permitanme que mis primeras palabras sean para transmitir, en nombre de todos los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria, nuestro más afectuoso saludo y nuestra más sincera y fraternal felicitación a todos los laguneros por la festividad del Santo Cristo en su edición del presente año.

Y como de bien nacidos es ser agradecido, deseo también recordar en estas líneas introductorias que San Cristóbal de La Laguna, querida y respetada por todos los isleños, encuentra en los vecinos de Las Palmas de Gran Canaria un especial afecto y reconocimiento por haber acogido durante siglos, generación tras generación, a miles de palmeneses que recibieron de su Universidad una formación que contribuyó







al desarrollo económico, social y cultural de nuestra tierra.

Por razones de índole diversa, para quién les habla constituye un alto honor ser el pregonero de las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna. Y ello por multitud de razones.

En primer lugar por la importancia que ésta Ciudad ha tenido, tiene y sin duda alguna seguirá teniendo en la configuración de la historia e identidad de Tenerife y por tanto de nuestra Comunidad Autónoma. Una ciudad admirable por motivos diversos.

Por su antigüedad; por su monumentalidad; por el carácter abierto, afable y hospitalario de los laguneros; por ser cuna de la cultura, de la investigación y de la ciencia en Canarias, así como por su tradición universitaria, San Cristóbal de La Laguna es una ciudad por la que todos los canarios hemos sentido siempre una singular admiración.

En segundo término me siento honrado en esta ocasión para mi tan especial por la trascendencia que el Santísimo Cristo de La Laguna tiene sobre San Cristóbal de La Laguna y sobre los laguneros, influencia permanente en el tiempo y que adquiere una dimensión especial durante éste mes de septiembre en el que los ciudadanos de San Cristóbal de La Laguna vienen acreditando, a lo largo de más de quinientos años, una franca, leal y noble devoción a su Crucificado.

Por último no puedo ocultar la especial honra que, como Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, me produce pregonar tan importantes fiestas de esta Ciudad en las que se combinan, con ese sabio equilibrio alcanzado por los laguneros a lo lar-

go de la historia, un componente alegre y festivo con una elevada dosis de seriedad, veneración y devoción a la Imagen del Santísimo, propio del carácter de los ciudadanos de La Laguna, lleno de respeto y espiritualidad cuando es menester y tan jubiloso y festivo cuando la ocasión lo requiere. Una manera de ser y de estar, la de los laguneros, que aflora con especial intensidad cada mes de septiembre con la celebración de las fiestas del Santísimo Cristo.

Y como cada mes de septiembre, San Cristóbal de La Laguna se convierte en punto de encuentro y reencuentro, en obligada coordenada de referencia, no sólo entre laguneros sino también entre canarios en general llegados desde diversos lugares y puntos de todas y cada una de nuestras islas, atraídos por la devoción y admiración hacia estas fiestas en general y en particular hacia la imagen del Santísimo. A todos animo como pregonero a participar de los fastos, tanto en lo que respecta a seculares oficios religiosos cuanto en lo que toca a los aspectos lúdicos de ésta celebración.

Es pues la hora de la Fiesta Grande de La Laguna y de los laguneros y, como cada año, se ofrece una variada gama de actividades de la índole más diversa que combina la práctica de las tradiciones folklóricas más añejas con una mirada permanente hacia un futuro en el que los laguneros saben muy bien que han de seguir desempeñando una importante función en la construcción de nuestra región.

Como no podía ser de otra forma, desde el mismo momento que el Sr. Alcalde de San Cristóbal de La Laguna me anunció la decisión de la Corporación de designarme para

pregonar las fiestas del Santísimo correspondientes al presente año, quién hoy tiene el honor de pregonar éstas fiestas se aplicó a la labor de recopilar cuanta bibliografía pudo sobre la imagen y milagros del Cristo. Y aunque es mucho lo que he podido aprender sobre la historia y milagros del Santísimo no es intención de este pregonero enseñar a lagunero alguno lo que por vocación y por devoción cada lagunero sabe y conoce sobre la imagen del Santísimo, sin duda con mucha más profundidad y precisión que quién hoy les habla.

Pero no por ello puedo ocultar la fascinación que me ha producido durante el reciente descanso estival profundizar en el conocimiento del origen, la historia y los milagros del Santísimo Cristo de La Laguna.

Buenos conocedores de todo aquello que les es propio, los laguneros saben y conocen mejor que nadie la copiosa literatura que sobre el origen de tan venerada imagen ha sido acumulada a lo largo de los años, a lo largo de los siglos, a lo largo del tiempo. Y en esa literatura

destaca con nombre propio la obra del padre franciscano Fray Luis de Quirós que, editada en 1612, constituye un todo armonioso que desarrollado en dos libros dedica el primero de ellos a la historia de los Franciscanos en Canarias y el segundo a la Ciudad de La Laguna, a la imagen del Cristo y a los milagros otorgados por la misma.

Si tenemos en cuenta que el padre Quirós llegó a Tenerife en el año 1606 para ser designado Provincial de su Orden y que dejó tal responsabilidad en septiembre de 1609, es evidente la ingente labor que en sus cuatro años pasados en Canarias realizó en cuanto a recogida de datos para la elaboración de su obra sobre el Cristo. Obra que, si bien en lo fundamental es de historia, contiene al propio tiempo algunos elementos tan sobrenaturales como sobrecogedores en lo que respecta sobre todo a la llegada de la imagen a ésta Ciudad.

Hasta tres versiones diferentes trata en su libro Quirós para explicar la llegada de la imagen a La Laguna y es el propio Quirós quién





nos relata que, a pesar de la cantidad de historiadores que ya en la época se dedicaban al estudio de las cosas que ocurrían en las islas *"ninguno hay que sepa de cierto el principio ni la venida a ellas de la imagen del Cristo"*.

Pero también reconoce Quirós que todas las versiones coinciden en que la llegada de la imagen a la isla fue milagrosa lo que a lo largo del tiempo no ha hecho más que redundar en una mayor reverencia y estimación hacia la misma.

Así, el dominico fray Alonso de Espinosa, en su libro sobre los milagros de la imagen de Candelaria, afirma que en el año 1590 el entonces Provincial de la orden de los franciscanos en Canarias, fray Bartolomé de Casanova, le transmitió la información que entonces disponía respecto a la llegada del Santo Cristo a la isla de Tenerife así como al convento de su orden. Lo cuenta de la siguiente manera.

Una vez conquistada y pacificada la isla de Tenerife, el Adelantado Alonso de Lugo marchó a España llevando con él a algunos caballeros entre los que se encontraba don Juan Benítez. Algo tocado por su participación en algunas guerras, el Adelantado reparó en Barcelona a cuyo puerto en ese tiempo llegó una nave veneciana que, entre otras cosas de mucho valor, traía unas imágenes de crucifijos que previamente habían sido adquiridas en El Cairo. Don Juan Benítez vió la gran devoción de las imágenes y comunicándolo al Adelantado trató con el mercader el precio de una de ellas. Y aunque el mercader le pide cien ducados, finalmente concertaron un precio de setenta, que don Juan Benítez entregó al mercader a cambio de la imagen que tomó y llevó de Barcelona a Cádiz y de Cádiz a Tene-

rife donde fué colocada en el convento de San Francisco donde, por los siglos de los siglos, ha sido venerada.

Téngase en cuenta, señoras y señores, que los setenta ducados eran un precio más que respetable en la época si se tiene en cuenta que las imágenes que tanto fascinaron a don Quijote en el capítulo 58 de la segunda parte de la obra de Cervantes, el precio unitario de cada una no sobrepasaba los cincuenta ducados.

Sin embargo, a pesar de hacerse eco de la misma en su propia obra, esta versión ofrecida por el dominico fray Alonso de Espinosa no ofrece una gran credibilidad para el propio franciscano Quirós quien en su libro sobre el Santísimo afirma lo siguiente: *"se me hace muy dificultoso de creer porque, aunque puede haber sucedido así la información que ofrece Espinosa, no he podido hallar a quién me pueda dar noticias de haberla hecho, a pesar de haber consultado a ochenta testigos muy viejos de ochenta, noventa y cien años, mayores de toda excepción y de todos los estados eclesiásticos y seculares y gente de la más principal y ninguno conviene con lo que Espinosa refiere"*.

Otros, según narra Quirós en su tratado, afirman que la venida de la imagen ocurrió de la siguiente manera. Llegó al puerto de Santa Cruz un navío que dijo ser de Venecia y que traía una imagen de un crucifijo muy devoto. Los cristianos que estaban en el puerto de Santa Cruz dieron noticia de ello al Adelantado Alonso de Lugo que se encontraba en La Laguna, a legua y media del puerto y que tenía un deseo grande de poner en la isla una imagen del crucifijo. Por ello envió al puerto a algunos de sus hombres para que concertasen la hechura de la imagen en cuestión y la subiesen

a La Laguna dándoles treinta ducados como parte del precio para que con posterioridad le llevaran el resto.

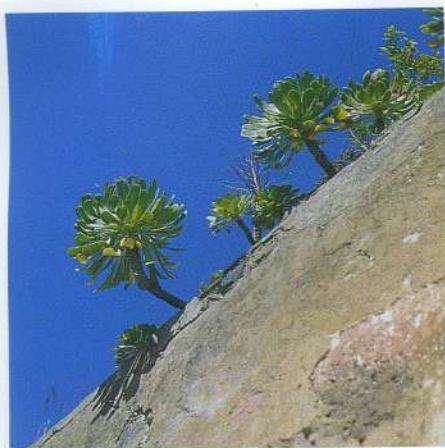
Fueron los hombres enviados al puerto y el precio quedó concretado en setenta ducados por lo que dijeron al patrón del barco que le entregarían treinta y que esperase a por el resto al llevar la imagen a La Laguna y regresar nuevamente.

El patrón del navío accedió de buena gana y cuando los enviados del Adelantado sacan los treinta ducados para ser contados y entregados comprueban que en vez de treinta eran setenta. Subieron a La Laguna la imagen y contaron al Adelantado lo acontecido ante lo cual quedó maravillado y admirado. Otro día fueron a buscar el navío pero ya había partido del puerto sin dejar rastro ni huella de como había llegado ni como había marchado, por lo que entendieron que la imagen había sido traída por el misterio de los ángeles. En aquellos días la santa imagen fué colocada en un oratorio que tenían los franciscanos en el lugar en el que ahora está el convento y desde entonces siempre ha sido tenida en gran veneración.

Finalmente, fray Luis de Quirós cuenta en su libro una tercera versión sobre la llegada de la imagen a La Laguna, basada en la evidencia de algunos testigos que dicen haber sabido de sus padres y de sus abuelos como el Adelantado Alonso de Lugo y alguno de los conquistadores más destacados habían prometido traer a la isla una imagen del Cristo crucificado hecha de muy buena mano.

Para ello, terminada la conquista, decide el Adelantado enviar a un hombre con el dinero y todo lo necesario para afrontar el coste y la hechura de la imagen. Pero cuando el enviado se dirigía al puerto de Santa Cruz para dar cumplimiento al mandato del Adelantado, se cruzó en su camino a dos hombres que desde el puerto de Santa Cruz venían hacia La Laguna y que, al conocer el propósito que llevaba el enviado a España, le dicen que no tenían necesidad de ir tan lejos pues ellos traían un crucifijo muy devoto que les contentaría, razón por la que se dirigieron al puerto. Así lo hizo el mensajero y una vez en el puerto, los dos hombres le entregaron la imagen del Cristo al mensajero-





ro que rauda la llevó hasta el Adelantado en La Laguna.

Cuando Alonso de Lugo contempló la imagen y comprobó la muy alta devoción de la misma, mandó buscar a los dos hombres para pagarles la hechura. Pero ninguno de los enviados al efecto a Santa Cruz pudo tener noticia alguna de tales personas ni que el supuesto navío en el que habría llegado la imagen hubiese entrado en el puerto.

A partir de entonces se creyó, y así transmitido de generación en generación, ser aquellos dos hombres ángeles y haber sido traída esta imagen por ellos. Desde aquel momento está en el Convento de San Francisco, el primer edificado en esta isla, donde ha permanecido con gran devoción.

Estos son los testimonios que a través del franciscano Fray Luis de Quirós nos han llegado respecto al origen y llegada del Cristo a La Laguna. Como es natural, cada cual, cada fiel puede realizar las interpretaciones que estime oportunas pero en cualquier caso es evidente que tales testimonios los que a lo largo del tiempo han avalado la tesis de la llegada milagrosa de la imagen a esta Ciudad.

Por todo ello, la obra de Quirós y más en concreto el libro segundo de la misma me parece una referencia obligada para adentrarnos en el conocimiento de la imagen y de sus milagros y por tanto para un conocimiento riguroso de lo que para La Laguna y los laguneros supone la venerada imagen. Y todo ello, como es natural, sin perjuicio de los tratados y de las obras que con solidez con posterioridad han sido elaboradas sobre el Santísimo Cristo de La Laguna.

Llegada milagrosa pues la de la imagen del Santísimo a La Laguna pero dentro de la creciente curiosidad en la que se mueve cualquiera que se adentre en el estudio del origen y milagros del Santo Cristo me parece esencial la cuestión relativa a los motivos que llevaron a Quirós a la elaboración de su obra, razón por la cual me he preguntado: ¿qué fue lo que realmente llevó al franciscano Quirós a la labor de escribir ésta obra casi simultáneamente a su llegada a La Laguna como provincial de la orden?

Acaso la respuesta pudiera fundamentar por sí sola una amplia labor de investigación que evidentemente trasciende los límites de este pregón. Sin embargo para los efectos que nos ocupan me parece acertada la explicación que Romeu Palazuelos ofrece en la magistral introducción que realiza a la propia obra de Quirós en la edición que el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna realizó en 1988:

*“Su amplio espíritu de apostolado (nos informa Romeu Palazuelos) y su afán misionero removieron a fray Luis de Quirós ante el hecho cierto de la fe y del amor que los habitantes de La Laguna demostraban a la imagen del Hombre de Dios crucificado”.*

Por su parte, el historiador Bonnet y Reverón en su obra dedicada al *“Santísimo Cristo de La Laguna y su Culto”* nos dice:

*“Habiendo llegado Quirós a Tenerife en el año 1606, ya el 12 de septiembre de aquel año visitó el convento de San Miguel de las Victorias y dos días más tarde, esto es el 14 de septiembre, asistió a la fiesta que en honor del Cristo se celebraba tal día, admirándose de la multitud de fieles que acudían*

*de todas partes así como de la perfección de los rasgos de la imagen”.*

Ello explica el empeño con el que desde un primer momento el franciscano Quirós se entregó a la tarea de escribir su obra que constituye una descripción de hechos que nos ilustran sobre las costumbres de los habitantes de Tenerife así como de su expresa fe en el Santísimo Cristo.

Sin embargo la mucha admiración de Quirós por la fe de los laguneros en su Cristo Crucificado no debe en modo alguno causarnos mayor sorpresa pues como el propio Romeu Palazuelos dice:

*“Ya con anterioridad al Concilio de Trento disponía el Santísimo Cristo de La Laguna una piadosa cofradía que organizaba la procesión el 14 de septiembre, cofradía que desde 1659 ha sido continuada por la actual Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna”.*

El propio Quirós relata en su libro una serie de milagros atribuidos a la sagrada imagen que van desde los peligros que el Santo Cristo libró a diversas personas que trabajaron en la edificación de la capilla que guarda su imagen, hasta el milagro obrado por el Cristo para librar a la isla de Tenerife del peligro





de los enemigos holandeses, pasando por la manera en la que, en el tiempo en el que falta el agua para las mieses, acude del Santo Cristo con socorro.

Todo lo cual, como canario y como devoto del Santo Cristo de San Cristóbal de La Laguna, me ha llevado a reflexionar sobre si tendríamos que acudir por estos lares a los favores del Santo Cristo de La Laguna al objeto de quedar vacunados para siempre frente a determinadas distorsiones que, de manera artificial e indisimuladamente dirigidas a lo largo del tiempo, nos impiden aun culminar un proyecto de auténtica solidaridad entre las distintas partes e islas de nuestra Comunidad Autónoma.

Quizá sea una vía la de acudir al Santo Cristo para que nos ayude a desterrar de una vez para siempre de nuestras islas las diferencias ficticias que a lo largo del tiempo han dificultado la construcción de un proyecto de ilusión global por vivir juntos que nos permita a su vez entender que el tener a alguien enfrente no significa en modo alguno tenerle enfrentado.

No hemos de descartar a tal efecto la vía del Cristo de La Laguna que estoy convencido estaría encantado de mediar con su favor en la erradicación del mal que nos aqueja a los canarios.

Sin embargo tengo para mí que en esta ocasión el Santo Cristo nos exigirá que también nosotros pongamos algo en el empeño de manera que seamos capaces de destejer entre todos los que el escritor y periodista Juan Cruz denomina la *“psicología patológica del enfrentamiento por el enfrentamiento”*. Ya dando ejemplo de ese esfuerzo, las personas que ejercemos responsabilidades públicas al frente de instituciones no tenemos

hoy excusa para defraudar lo que nuestro pueblo solicita de manera tan insistente: trabajar por el progreso de nuestra tierra desde los principios de unidad y de solidaridad.

En tal labor todos los pueblos y ciudades del archipiélago deben desempeñar un papel importante pero las ciudades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria están llamadas a jugar una labor de especial importancia por ser las dos ciudades del archipiélago en las que existe Universidad.

No caigamos en la tentación de obviar el momento en el que nos ha tocado vivir. No olvidemos, por tanto, que en este final de siglo cuando ya más de medio milenio avala nuestra historia como proyecto de vida en común, la educación y la formación de nuestra gente, de nuestro pueblo, de las generaciones de jóvenes canarios actuales y de las que están por venir constituyen acaso el arma de mayor potencia para enfrentarnos a las adversidades, heredadas y venideras, ficticias y verdaderas de nuestra sociedad.

Como de manera acertada señala el profesor Peter Druker en su libro *“La sociedad postindustrial”* no hay factor productivo más importante en este final de siglo que el que deriva de la acumulación de capital humano, de manera que nuestra posición como región, como comunidad autónoma y como proyecto común durante los años venideros dependerá en gran medida de nuestra capacidad para dotarnos de gente cada vez más preparada, personas cada vez más formadas y cada vez con mayores y mejores recursos para orientar en la solución de los retos que tenemos y los que nos vendrán.

Hace ya tiempo que el Nobel de Economía, profesor Shultz demostró en su obra *"La importancia del capital humano"* como las sociedades que orientan de manera adecuada su gasto en educación se convierten a la postre en sociedades avanzadas de manera que se desprende una relación directa entre inversión en capital humano y bienestar de la sociedad.

Por ello no puedo dejar de reiterar el papel crucial que nuestras universidades y por tanto nuestras ciudades deben desempeñar en el futuro desenvolvimiento de nuestra Región. Y como tengo una gran fe en nuestra gente, les confieso que soy un gran optimista respecto al futuro de nuestro proyecto en común.

La Corporación Municipal de La Laguna ha querido que este año pregone las fiestas del Cristo el Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, ciudad que comparte con la de La Laguna algunos rasgos comunes. Nos une una gran historia; disponemos de una admirada monumentalidad; compartimos la universalidad de nuestra gente.

Pero de cara al futuro, nuestras dos ciudades comparten una gran responsabilidad: formar y educar a las generaciones de canarios que durante el próximo siglo, ya dentro de un nuevo milenio, van a tener la no fácil tarea de enterrar por los siglos lo que artificialmente nos ha separado a los canarios a lo largo del tiempo.







Las Universidades de La Laguna y la de Las Palmas de Gran Canaria tienen una labor difícilmente sustituible en lo que debe ser la configuración de nuestra Comunidad Autónoma en el próximo siglo. Y estoy convencido que la antigua Universidad de La Laguna y la más moderna de Las Palmas de Gran Canaria, conjuntamente con sus respectivas comunidades educativas, sabrán estar a la altura de las circunstancias para contribuir decisivamente a tan noble causa.

Resta que los políticos, los intelectuales, los medios de comunicación social, los diversos agentes económicos y sociales de nuestra sociedad, todos en suma, estemos también a la altura de lo que en cada caso se espera de nosotros para que desempeñemos de manera certera el papel de motor de las transformaciones de la sociedad.

No quisiera desde tal perspectiva dejar de señalar la función crucial que también ha de jugar en este difícil empeño la familia, y por tanto los padres, para fomentar desde la niñez ideas universales, no excluyentes ni localistas.

De no ser así, de aquí a no muchos años alguien, quizá muchos, podrían legítimamente preguntarse: ¿quién y cuando encerró en sí misma a esta bendita tierra que a lo largo de su historia se caracterizó precisamente por la uni-

versalidad de sus gentes y por la globalidad de sus planteamientos?

Estoy convencido que el Santo Cristo nos ayudará en el empeño pero tengo para mí que, en esta ocasión al menos, habrá de cumplirse una condición previa. Tendremos que empeñarnos todos los canarios en la necesidad de liquidar para siempre aquello que durante años y sin fundamento alguno nos ha separado.

Para ello será también bueno que las generaciones venideras de canarios, esas que de manera inexorable están llamadas a ser las mejor formadas y preparadas de nuestra historia, disminuyan su actual aversión a la "res publica" en su sentido más puro para desactivar pacientemente las minas que algunos, de manera tan torpe, han ido dejando en el largo camino de la construcción de nuestra región.

Esa es al menos la visión que este Alcalde tiene desde la otra orilla y tal cual la tengo la pregonó en esta Muy Leal, Noble, Fiel y de Ilustre Historia Ciudad de San Cristóbal de La Laguna a cuya Corporación quiero reiterar mi agradecimiento por el alto honor que me ha sido otorgado al permitirme pregonar las fiestas en honor del Santo Cristo y a todos ustedes por la atención que me han prestado.

Muchas gracias.

*José Manuel Soria López*  
Alcalde de la Ciudad de  
Las Palmas de Gran Canaria

## RECUPERAR LOS VALORES

[LA FUERZA DE VOLUNTAD]

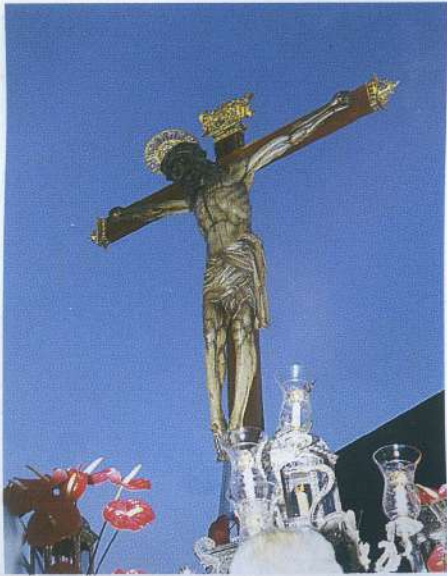
Una vez un hombre se lamentaba sentado en el borde del camino viendo su carreta de bueyes embarrancada en un hoyo. Pasó un hombre que le brindó su ayuda y empujándola la sacó del atolladero, el primero entonces, le dijo: ... "haciendo fuerza, ¡así cualquiera!"

La generación presente, parece que es aquella en la que el esfuerzo no es necesario, no ya para triunfar cuanto para ser algo en la vida. Estos tiempos basados en la imagen, y a veces solo en la imagen, pueden confundir los contenidos más profundos

que hacen moverse al ser humano desde siempre. Y es que, el niño, visceralmente, elige la felicidad inmediata, eludiendo el esfuerzo. Cuando crecemos, vamos comprendiendo que la vida no da nada sin esfuerzo, no exento este, a veces de dolor.

Toda nuestra vida se desarrolla por planes que nos trazamos y objetivos, que se desean o se quieren. El joven desea en el plano emocional, el hombre maduro quiere en el plano de la voluntad. El deseo sólo nos impulsa sin más, lo que queremos tenemos que conseguirlo y para ello hay que pagar un precio.





Que sabrosas son las mieles del éxito cuando en el empeño ha habido esfuerzo. La fuerza de voluntad es el motor que hace posible que intentemos aquello que queremos ser, algo que en sí mismo nos hace ya fuertes, antes de conseguir lo anhelado.

Nacemos con una inteligencia, grande o pequeña a juicio del Creador, de la que no somos responsables. *El uso de nuestra voluntad* en la consecución de los objetivos es patrimonio total de nuestra personal determinación.

Nada, absolutamente nada, se consigue sin un mínimo de aplicación y esfuerzo.

Con voluntad nuestras obras no son iguales, por rutinarias que parezcan, son un poco mejores cada vez. Nuestro tiempo rinde más, nuestra cultura en todos los órdenes aumenta, se adquiere cierto señorío sobre el medio tan contaminado este, por la horizontal a donde nos lleva la cultura anodina del poseer y pasar de todo y de todos.

Todas las relaciones humanas se mueven por el amor, pero este no es solo deseo, como se nos hace ver, no es solo corazón, también es cabeza. Con cabeza y corazón se llega o se está en camino para conseguir lo que se quiera.

Nuestra vida debe ser siempre como las olas del mar; que nunca cesan, cuando se retiran es para volver con más impulso. No se nos juzgará por lo que no fuimos, sino por el esfuerzo que pusimos en aquello que la vida nos brindó. Saber y asimilar esto de joven es privilegio, o te lo cuentan o descúbrelo ahora que puedes, de lo contrario la vida se te escapará entre los dedos como agua y al final tus manos estarán vacías.

*El valor del esfuerzo*, es la gran lección que no terminaremos de aprender nunca. Igual que Picasso

pienso que *"si la inspiración te viene, que te pille trabajando y siempre trabajando"*.

Todos lo dicen, hasta el adagio popular, el trabajo es vida, pero siempre que se realice voluntariamente. Por todo ello, no es paternal tozudez insistir en lo bueno que es, levantarse a una hora fija, aprender a estudiar un tiempo fijo, tener un orden en la alimentación, en el deporte, en el ocio, en las relaciones, todo forma y ayuda a priorizar nuestros tiempos y objetivos de forma rentable. A esto llegan los más listos y los más torpes. Basta con descubrirlos.

La mucha o poca fuerza de voluntad que tengas es tu gran tesoro, conservalo y acreciéntalo, constituye la componente ascética de nuestra vida. Con voluntad se asciende, se llega en la vida a aquello que se quiere ser. Es el camino por donde discurren todas nuestras aspiraciones. Si a todo esto añades *tu sentido de Dios*, cualesquiera que sean tus circunstancias habrás montado tu vida.

*La fiesta de la exaltación de la Cruz (nuestra local fiesta del Santo Cristo Lagunero)* es una nueva ocasión y oportunidad para recuperar el valor de trabajar con ahínco por la fraternidad y la familiaridad de todos los que tenemos la misma fe, el mismo bautismo y la misma esperanza.

Porque ver al Cristo Lagunero por nuestras calles es pensar que Él dió la vida por cada uno de nosotros. Es un gesto de alcance universal que no excluye a nadie y que respeta la libertad. Creer en este Cristo Crucificado es una invitación clara a ampliar horizontes y buscar la Comunión.

Cristo, sin forzar a nadie, nos invita a vivir esta actitud. Intentemos tener su misma voluntad. Hay que recuperarla.

Que Él nos bendiga.

R. P. José Arenas Saban  
Superior - Rector del Santuario

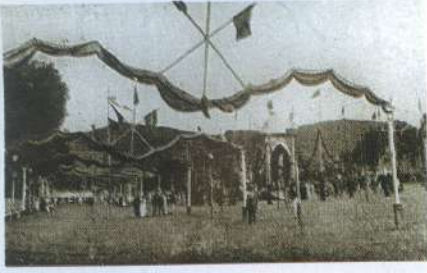
## LAS FIESTAS DEL STMO. CRISTO Y LA ESCLAVITUD ORÍGENES Y MANTENIMIENTO DE LA TRADICIÓN

Qué relación existe entre el funcionamiento de la sociedad tinerfeña y la aparición de las fiestas del Stmo. Cristo?, ¿por qué se crean dichas fiestas en 1607?, ¿a qué causas obedece el establecimiento de la Esclavitud? y, por último, ¿cómo se explica la vigencia y conservación de esta festividad, próxima a cumplir sus cuatrocientos años de existencia? A responder estas y otras preguntas dedicaremos las páginas siguientes, con la profundidad que toda síntesis histórica permite.

EL PUNTO DE PARTIDA:  
LA SOCIEDAD TINERFEÑA  
DE LA SEGUNDA MITAD DEL  
SIGLO XVI

Finalizada la conquista de la isla en 1496 y el período colonizador, surge una sociedad resultado de un complejo proceso de asimilación, superposición y unión entre grupos diferentes en lo geográfico, cultural, religioso y étnico. Durante toda la primera mitad del siglo XVI, esa nueva sociedad trata de plasmar en un espacio recién conquistado los patrones culturales traídos por los distintos grupos, a lo que hay que añadir una realidad preexistente: la aborigen, aunque en pleno declive. En la segunda mitad de este siglo, se avanza en la construcción de esa nueva estructura social, en la que van imponiéndose principalmente los esquemas europeos.





Plaza del Cristo, a finales de los años 20. Programa de las Fiestas del Stmo. Cristo 1930.

El marco cronológico que hemos elegido supone para la sociedad tinerfeña un punto álgido, que condiciona su posterior evolución. A partir de 1560, se inicia la transformación del modelo económico, basado en la agricultura, lo que representa un cambio trascendental que afectará al conjunto de la sociedad. Esa transformación se observa, por un lado, en el rápido crecimiento del subsector agrario de exportación, especializado en la elaboración del vino, y, por otro, en la intensa disminución de la producción en el subsector agrario destinado al abastecimiento del mercado interno. Este último subsector es fundamental porque aportaba los productos esenciales para la subsistencia (primordialmente, los cereales). Eso supone que conforme se acerca el final del siglo XVI, Tenerife intensifica su dependencia cerealística del exterior.

Este desajuste producido dentro de la agricultura, revela las debilidades de ese nuevo modelo económico (que se van a mantener hasta prácticamente finales del siglo XVIII), no sólo dependiente del exterior, sino también vulnerable al desarrollo de la población, que no deja de crecer durante todo el siglo<sup>1</sup>. Ese incremento de la población insular (más precipitado en La Laguna por su condición de capital) va a generar, a su vez, un aumento de la presión sobre los recursos básicos, que desde 1560 disminuyen de manera ostensible a favor de la producción del vino. Esto resulta vital, debido a que hay un desequilibrio claro (que se acrecentará) entre la población y los recursos disponibles de Tenerife. En esta situación, la salida ilegal del grano fuera de la isla, la presencia de la población mercantil de paso y el aprovisionamiento de los navíos (que acentúa la demanda de productos alimenticios elementales para la subsistencia diaria), y las dificulta-

des meteorológicas (sequías, lluvias torrenciales, plagas...) provocan que la producción cerealística, que ya de por sí difícilmente podía abastecer al conjunto de la población, fuera deficitaria y se tuviese que importar el grano de otras islas y del extranjero<sup>2</sup>.

La importancia de lo expuesto es clara, por cuanto las debilidades mostradas por el modelo económico vitivinícola, van a determinar una mayor utilización de la vía religiosa como mecanismo para solucionar los problemas de abastecimiento de la comunidad. Esto es lo que en último término se encuentra en la base de la creación de las fiestas en 1607. De hecho, en los años previos aumentan las rogativas. La imagen es sacada repetidamente en procesión para solicitar, sobre todo, el fin de las frecuentes sequías. No sólo se recurre al Stmo. Cristo, sino a la Virgen de Candelaria, que a partir de la segunda mitad del siglo XVI inicia sus visitas a La Laguna, en la mayoría de las ocasiones con el mismo objetivo: acabar con los prolongados períodos de falta de lluvias, que hacían peligrar las cosechas.

#### 1607: LA ELECCIÓN DEL CRISTO Y EL NACIMIENTO OFICIAL DE LAS FIESTAS

¿A qué responde la elección del Cristo de La Laguna y no de otra devoción? En primer lugar, la relevancia que adquiere la imagen va unida claramente a la difusión que desde las esferas políticas y, en especial, religiosas se realiza de su poder milagroso, fundamentalmente en el paso del siglo XVI al XVII. Este es el momento en el que se empiezan a sentar las bases ideológicas de la sociedad tinerfeña, por lo menos en el ámbito religioso. No en vano, en el escaso período de tiempo entre la publicación de las obras de fray

<sup>1</sup> Macías Hernández, A. M. y otros: *Historia de Canarias*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1995, págs. 135 - 139.

<sup>2</sup> Rodríguez Yanes, J. M.: *La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta finales del siglo XVII*. Ayuntamiento de La Laguna, La Laguna, 1997, págs. 494 y 499 - 505.

Alonso de Espinosa en 1594 y de fray Luis de Quirós en 1612 (la primera dedicada a los milagros hechos por la Virgen de Candelaria y la segunda a los realizados por el Cristo de La Laguna), se construye la memoria histórica de las dos principales devociones de Tenerife.

Otra razón de la designación del Cristo la apuntan las investigaciones clásicas dedicadas al estudio de la efigie lagunera, que señalan que desde su llegada a la isla obtuvo los favores de la colectividad por su sobresaliente poder supraterrrenal, es decir, por su capacidad para

resolver aquellos males cuya solución había escapado al control de los hombres. El Stmo. Cristo revela, así, su condición de salvador de la comunidad y de principal responsable de su marcha positiva.

La elección del crucificado y la instauración de las fiestas coincide, además, con el inicio de la labor recopilatoria de los milagros por L. de Quirós en 1607. El propósito del autor es contribuir a su mejor conocimiento y mayor devoción. Pero, su obra supone algo más que un medio de predicación y de evangelización. Es el vehículo empleado para promo-





cionar e integrar a la imagen en la comunidad, atraer a la feligresía e influir sobre las mentalidades colectivas. En su libro resalta todo lo que contribuye a aumentar la aureola mística y sobrenatural del Cristo: por ejemplo, las letras pintadas en el perizonium (el paño de pureza), las distintas versiones sobre su llegada a Tenerife (convertidas en *mitos de origen*) y especialmente la descripción de los milagros que ha obrado. El trabajo de L. de Quirós culmina con el reconocimiento oficial y jurídico de esos milagros. De este modo, en 1609 el Cristo es declarado imagen santa y milagrosa.

En lo que se refiere a la creación de la festividad, la aprobación el 17 de septiembre de 1607, por el antiguo Cabildo de La Laguna, de la celebración de una fiesta anual cada 14 de septiembre en honor al Stmo. Cristo, supone el reconocimiento político-institucional de una realidad existente años antes, tal y como se recoge en el libro de actas de la citada institución insular, marcando al mismo tiempo el inicio de la más enraizada de las tradiciones de la ciudad (véase foto superior):

*«La Justicia i Regimiento dixeron que cosa sabida es la mucha i antigua debocion que en todas estas islas i en toda España se tiene al Santissimo Cristo, que esta en el conbento del señor San Francisco desta ciudad; i se celebra la fiesta en cada un año a catorce de setiembre, a la qual [c]oncorre mucho numero de personas destas islas con gran debocion, por las muchas mercedes que Dios es servido hacernos, por lo bien que se celebra la dicha fiesta; i en las necesidades que esta isla a tenido de falta de salud i de aguas e otras muchas, patentemente se a visto concedernos Dios lo que le suplicamos haciendo a su casa en procesion i [h]aciendo*

*otros sufragios; i para que estas mercedes crescan es necesario cresca la debocion i se sirba a Dios con mas bentaja; mandaron que de aqui [en] adelante para siempre jamas se celebre la dicha fiesta por [la] ciudad, haciendose con el maior aparato i desencia que se pueda, i en cada un año se nombre diputados deste aiuntamiento que la hagan, i en ella se gasten cinquenta ducados, i estos sean de doscientos que este Concejo tiene facultad real para gastar doscientos ducados [sic.] en la fiesta de nuestra señora la Candelaria...»<sup>3</sup>*

Pero, ¿por qué en 1607? Junto a las causas señaladas de carácter ideológico, en ese año se agrava el desequilibrio del modelo económico, generando una situación crítica que finalmente precipita la institucionalización de las fiestas. Así, en 1607 a la falta de lluvias (habitual desde principios de siglo), se une una plaga de cigarrón, que amenaza la cosecha de cereales, bastante disminuida ya por la sequía. Resultado, además, de ese desequilibrio económico va a ser no sólo en el establecimiento de las fiestas, sino también la visita de la Virgen de Candelaria por primera vez en el siglo XVII (que a su llegada a la ciudad es acompañada por el Cristo) y la designación en abril, por sorteo, de San Plácido como santo protector ante el cigarrón, instituyéndose la festividad en su honor.

Como se ha comprobado, desde que el antiguo Cabildo toma conciencia de la significación social y política del crucificado, decide costear los gastos de las fiestas de septiembre y tratar de ejercer, de esta manera, un cierto control sobre la misma. Aunque, la festividad no adquirirá un auge significativo hasta que la Esclavitud intervenga en su organización.

<sup>3</sup> Archivo Municipal de La Laguna: Actas del Cabildo. Oficio 2º, libro 6º, folio 154.

## LA ESCLAVITUD Y LA "ARISTOCRATIZACIÓN" DE LA SOCIEDAD CANARIA EN EL SIGLO XVII

La aparición de las fiestas y por extensión de la Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna no se explica sin la existencia de un marco ideológico favorable, que como ya se señaló muestra sus primeros resultados reales en el tránsito del siglo XVI al XVII. La difusión del espíritu de la contrarreforma surgido del Concilio de Trento (1545-1563) permite potenciar el culto a las imágenes. Mientras, el movimiento artístico conocido como Barroco (que a Canarias llega aproximadamente a partir de 1620) va a surgir como una vía de propaganda de los principios establecidos en el referido Concilio, incrementando el papel de las imágenes como vehículo de predicación muda. Se busca atraer

a los fieles hacia la práctica religiosa, por medio del sentimiento, lo extraordinario y lo milagroso. En este contexto, se produce la fundación de la Esclavitud.

¿Quiénes son sus integrantes? Los sectores dominantes de la sociedad, constituidos por la "nobleza" (en proceso de formación), el alto clero y las burguesías agraria y comercial, que son los propietarios de las mayores y mejores extensiones de tierras y cursos de agua. De esta forma, se convierten en los principales beneficiarios de la exportación del vino isleño, sobre todo a Inglaterra. Un volumen notable de los beneficios que obtienen, durante esta fase económica propicia, los van a dirigir hacia la inversión suntuaria, a través de la cual tratan de consolidar su posición privilegiada, intensificando su







identidad como estamento social. En esta situación se asiste a la "aristocratización" de la sociedad, es decir, a la búsqueda del ennoblecimiento por parte de los miembros de los sectores dominantes. El fin perseguido es, en unos casos, el acceso a una posición social privilegiada y, en otros casos, el mantenimiento de esa posición.

El empleo de la inversión suntuaria incluye, a su vez, la fundación de cofradías y asociaciones religiosas. En La Laguna hay varios ejemplos destacados: como las hermandades del Stmo. Sacramento de las parroquias de los Remedios (1647) y de la Concepción (1628) y, también, la Hermandad de San Juan Evangelista (1648) de esta última iglesia. Aunque, el caso más sobresaliente es la Esclavitud del Stmo. Cristo, fundada el 6 de septiembre de 1659, y de la que van a formar parte tan sólo treinta y tres personas. Todas ellas pertenecientes a la élite insular y regional. No en vano, su primer esclavo mayor fue D. Fernando Arias de Saavedra, el señor de las islas de Fuerteventura y Lanzarote. La presencia exclusiva de miembros de los sectores dominantes está en estrecha relación con la explicación expuesta más arriba; la esclavitud es considerada una institución de hidalguía, de convivencia y reunión de las más destacadas personalidades de la élite social. Esta institución cuenta además con la bendición de la divinidad y está bajo la protección de una devoción de elevado poder terrenal y supraterrrenal. Tras su fundación, la Esclavitud (que sólo admite varones), absorbe paulatinamente a una cofradía del Cristo de La Laguna previa (formada por hombres y mujeres de diferentes estamentos sociales), creada en el siglo XVI. Aunque, según las evidencias existentes en la actualidad, entendemos que el control de esa cofradía estaba igualmen-

te en manos de la élite, al menos desde el comienzo del siglo XVII.

En el mes de noviembre de 1659 son aceptados como esclavos supernumerarios las dos máximas autoridades de las Islas Canarias en lo religioso y militar: el obispo de la Diócesis de Canaria, fray Juan de Toledo, y el capitán general, D. Alonso Dávila y Guzmán. Esto demuestra la relevancia social que cobra esta asociación religiosa desde su creación y refleja igualmente la preocupación de sus miembros por mantener el control de la misma. Así, en los primeros estatutos se insiste en que el culto al Cristo lo den sólo «*personas de suposición y autoridad para que no fuese a menos el culto*» y se establece el voto secreto y mayoritario a la hora de aprobar la entrada de un esclavo. Se trata de una estrategia por la que los sectores dominantes se garantizan, por medio de los estatutos, el dominio sobre la reproducción ritual de la Esclavitud. Además, el establecimiento de un número clausus, en base a un argumento religioso (los esclavos son treinta y tres «en memoria de los años de Cristo»), permite otra vía más de control sobre la incorporación de futuros miembros.

Desde su aparición la Esclavitud controla todo lo relacionado con la veneración del Cristo y la celebración de las fiestas. A partir de 1659 el auge de la festividad será sustancial, prolongándose hasta bien entrado el siglo XVIII, lo que está en clara conexión con la transformación de la festividad y de la Esclavitud en un mecanismo de unión de los sectores dominantes, en una vía para obtener el reconocimiento del conjunto de la sociedad y la legitimación del status adquirido. No resulta casual, pues, que en estos momentos, no solamente las fiestas del Cristo conozcan su mayor esplendor, sino la imagen y, por extensión, el convento de San

Francisco, beneficiario de numerosas limosnas, fundaciones religiosas y regalos en forma de ofrendas.

Frente al esplendor anterior, la situación de crisis que se genera en el siglo XVIII, con la caída de la exportación del vino, es fundamental para explicar la pérdida de importancia de las fiestas. Como escribió José Rodríguez Moure:

*«...a la piedad y fervor primeros que tanto realce y esplendor dieron al culto del Santísimo Cristo de La Laguna, sucedió una época distinta [a mediados del siglo XVIII y comienzos del XIX], en la cual, gran parte de la nobleza que siempre fue su principal elemento, desistió de tan noble empeño que antes tuviera, por considerar "fuera de tono" el mostrarse sumisa y creyente»<sup>4</sup>.*

Las palabras del historiador lagunero demuestran una disminu-

ción evidente en el uso de la religión como vehículo de consolidación y ascenso social. Las fiestas del Cristo entran en franco retroceso, que seguirá durante todo el siglo XIX. Con el inicio del siglo actual, se asistirá a su progresiva recuperación.

#### EL MANTENIMIENTO DE LAS FIESTAS Y DEL CULTO AL STMO. CRISTO

En gran medida, la vigencia de esta tradición festiva se debe a su capacidad para adaptarse a los cambios que va experimentando la sociedad. En la presente edición se cumplen trecientos noventa y uno años de su creación, aunque hay indicios conocidos de su celebración por parte de la primitiva cofradía desde la primera mitad del siglo XVI. Constituye, por lo tanto, una tradición de



<sup>4</sup> Rodríguez Moure, J.: *Guía Histórica de La Laguna*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1935, págs. 154 - 155.



profunda trascendencia para los laguneros, como lo indica el que haya superado en estos cerca de cuatrocientos años los más diversos avatares sociales, económicos y políticos. Esto es lo que explica que, frente a otras fiestas que han caído en el olvido (pero que en su día tuvieron una presencia incuestionable), las del mes de septiembre no hayan desaparecido nunca plenamente, pese a haber experimentado fases de crisis y esplendor.

La permanencia del Stmo. Cristo como la más significada devoción de la ciudad no se explica únicamente por la veneración y fervor religioso. La imagen del Cristo es un símbolo de cohesión e identidad para La Laguna. Sus habitantes, y en gran parte los del resto de la isla,

se unen en torno a este símbolo capaz de integrar significados distintos sin ambigüedades y contradicciones<sup>5</sup>. De ahí, la relevancia que cobra todo lo que se produce a su alrededor, llegando inclusive a provocar conflictos (manifestados en ocasiones de modo violento), ante los intentos de control del mismo por parte de grupos minoritarios.

Por consiguiente, para un lagunero el Cristo es un símbolo central e imprescindible de su identidad. Mientras, las fiestas que oficialmente se celebran desde 1607, representan, por un lado, una dramatización anual del ser lagunero y, por otro, un ritual en el que se mezclan la religiosidad popular y la oficial, lo sagrado y lo profano...

*Álvaro Agustín Santana Acuña*

<sup>5</sup> Galván Tudela, J. A.: *La identidad herreña*. CCPC, Tenerife, 1997, pág. 155.

## SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA APUNTES SOBRE SU HISTORIA

### LA IMAGEN

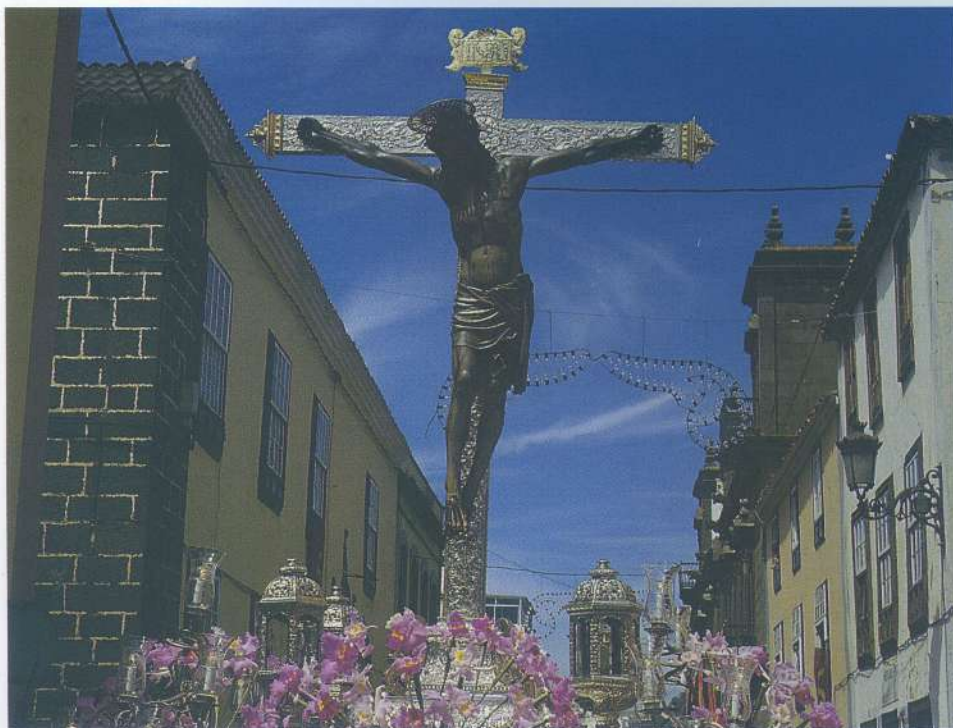
Las leyendas tradicionales existentes sobre el origen de la imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, varían según el tiempo y la forma con que han llegado a nuestros días. Así, don José Rodríguez Moure en *"Datos históricos y Novena del Stmo. Cristo de La Laguna"*, nos comenta una de estas leyendas tradicionales:

*"... Deseando el Adelantado y primeros vecinos de La Laguna poseer en la capilla de sus conquistas, una imagen de Jesús Crucificado, en el viaje que aquel prócere hizo a la Península, en compañía de su deudo Juan Benítez y otros caballeros conquistadores... entre*

*los proyectos que llevaron para realizar fue de los principales, sino el primero, el adquirir el ansiado crucifijo.*

*Llegados a Barcelona ... trocéseles el gozo en duelo al no hallar en esta ciudad los recursos pecuniarios que esperaban de sus casas; aumentándoseles el disgusto por no encontrar quien les facilitara a préstamo el caudal que necesitaban para regresar a las islas.*

*En esta situación de ánimo encontrábase el Adelantado de Canarias, cuando Juan Benítez le participó la noticia, de que en el puerto estaba surta una nave veneciana, que traía dos hechuras de*





*crucifijos asáz devotas y hermosas; pero como su situación económica era harto precaria, casi recibió de mal grado la nueva que le daba su deudo, más habiéndosele presentado a poco un negociante que les facilitaba el préstamo que solicitaban, inmediatamente se concertaron, tomando la cantidad necesaria, dando al prestamista los resguardos debidos.*

*Alegre Juan Benítez con este socorro inesperado, al punto tomó sin contar, algunos dineros y corrió a comprar la imagen, temeroso de que la vendieran a otro. Llegó y como no hubiera aún enagenado el mercader, comenzó a tratarla, y aunque de pronto le pidió cien ducados, por fin se ajustaron en setenta; y queriéndoles dar por señal la cantidad que llevaba, no sin admiración, encontró que tenía en la bolsa los setenta ducados justos sin faltarle ni sobrarle cosa alguna, circunstancia que le hizo más preciada la adquisición que acababa de realizar. Pero aún le esperaba otra sorpresa mayor, que, como piadosos, relacionáranla a lo que se deja referido; pues fue el caso que habiendo recibido a los pocos días el socorro que de sus casas esperaban, quisieron pagar al prestamista; pero por más diligencias que practicaron no pudieron hallarle, ni persona que de él les diera noticia, persuadiéndose el Adelantado de que su desconocido favorecedor, era sin duda alguna el Arcángel San Miguel, de quien era devotísimo. Y con esto se explica la razón de haber colocado esta imagen del Cristo en la iglesia de los franciscanos de su capital, pues como es sabido, Fernández de Lugo fue el fundador de este convento y quiso se dedicara su templo al príncipe de las milicias celestiales, bajo el título de San Miguel de las Victorias”.*

El padre fray Luis de Quirós, nos narra dos nuevas variantes de la leyenda tracional, la primera nos dice:

*(...) Llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife un navío que dijo ser de Venecia y que traía una imagen de Crucifijo muy devota. Los cristianos que estaban en el puerto de Santa Cruz dieron de ello noticia al Adelantado don Alonso de Lugo, que estaba en La Laguna, legua y media del puerto. El cual con el deseo grande que tenía de poner en aquella isla una imagen del Crucificado, envió al puerto algunos de los conquistadores para que concertasen la hechura de la dicha imagen y la subiesen a La Laguna. Y para en parte de paga les dió treinta ducados, y que lo demás llevarían luego en trayéndola.*

*Fueron al puerto, y quedaron muy aficionados a la santa imagen por verla tan devota. Concertaron la hechura en setenta ducados, y dijeron al patrón que no traían más de treinta, que les esperase a que la llevasen arriba a la ciudad y traerían lo restante. Lo cual concedió el patrón del navío de muy buena gana. Y sacando los treinta ducados y contándoselos, vinieron a hallar que eran los setenta en que se habían concertado, sin sobrar ni faltar cosa alguna (...)*

La segunda leyenda tradicional que nos narra Quirós dice lo siguiente:

*(...) Otros testigos, y entre ellos Pero López de la Candelaria, clérigo presbítero, de edad de ochenta años, dicen haber sabido de sus padres y abuelos como el Adelantado don Alonso de Lugo y los conquistadores más principales habían prometido de traer a la isla de Tenerife una imagen de*

*Jesucristo Crucificado, hecha de muy buena mano.*

*Para lo cual, conquistada la isla, despacharon a un hombre de recaudo con dineros y lo demás necesario para el coste y hechura de la imagen. Y yéndose a embarcar al puerto de Santa Cruz, en el camino se encontró con dos hombres que venían a La Laguna. Los cuales, sabiendo del mensajero a lo que iban a España, le dijeron que no tenían necesidad para esto de ir tan largo camino, que ellos traían un Crucifijo muy devoto, que les contentaría; que fuese con ellos al puerto y se lo darían. Hízolo así el mensajero, y los dos hombres le entregaron la imagen del Cristo, la cual subió a La Laguna. Y vista por el Adelantado y conquistadores ser muy devota, enviaron a buscar a los hombres para pagarles la hechura.*

*Y yendo a Santa Cruz no los hallaron ni persona que diese de ellos razón, ni que el tal navío hubiese entrado en aquel puerto. Por lo cual se entendió, y todos lo creen así piadosamente, ser aquellos dos hombres ángeles y haber sido esta santa imagen traída por ellos y ser éste negocio del cielo (...)*

Le precede otra tradición oral, recogida por Rodríguez Moure, la cual nos narra el siguiente episodio:

*... en cierta noche tempestuosa oyeron los religiosos llamar a la portería del convento, y cuando acudieron sólo hallaron una gran caja por cuyos resquicios salían resplandores, la que abierta dejó ver contenía el Santo Crucifijo...*

La tradición popular y las leyendas construidas por la imaginación popular, sirven para demos-





trar la gran estima que se le tiene a esta sagrada imagen y los afectos de amor que arranca a sus apasionados devotos.

Alejandro Cioranescu en su *"Guía Histórica y Monumental de La Laguna"* nos comenta que su origen no se conoce con suficiente seguridad, pero que la versión con mayores visos de probabilidad de ser cierta es que esta imagen vino a Tenerife por el año de 1520 o poco antes, por haber sido regalada al primer Adelantado de Canarias, don Alonso Fernández de Lugo, para el convento franciscano, por el duque de Medina Sidonia.

El cronista regional Marín y Cubas, confirma el origen sevillano de esa escultura, y escribe lo siguiente:

*(...) Otros quieren que el duque de Medina Sidonia la envió a Tenerife a los PP. franciscanos desde Sanlúcar, donde estuvo en la Ermita de la Vera Cruz" (...)*

Buenaventura Bonnet y Reverón nos da la fecha exacta del arribo de esta imagen a Tenerife, basándose en un documento exhumado por Rodríguez Moure:

*(...) En un antiguo manuscrito con el resumen de los principales acontecimientos de la isla de Tenerife durante los siglos XVI y XVII, señala el año de 1520 como en el que fue traída esta milagrosa y santa imagen, fecha que se descubre a pesar de lo borroso de los caracteres.*

*Fue de la casa de Llarena de fines del siglo XVII, cuya copia fidedigna me facilitó don Manuel Méndez Valencia, vecino de La Orotava, creyéndose con fundamento fuera trabajo de Núñez de la Peña, por el conocimiento que supone de los protocolos de las escribanías de La Laguna en el siglo XVI. (...)*

## LA IGLESIA Y CONVENTO DE SAN MIGUEL DE LAS VICTORIAS

Centrándonos un poco más en el arranque de su historia, la imagen del Santísimo Cristo fue colocada por el primer Adelantado de Canarias, en la iglesia de San Miguel de las Victorias del convento de franciscanos de La Laguna.

El convento de San Miguel de las Victorias se fundó inmediatamente después del término de la conquista de Tenerife por cinco frailes franciscanos que habían venido con los conquistadores castellanos.

En el reparto de tierras posterior a la conquista el Adelantado don Alonso Fernández de Lugo cedió mediante data de 1500 a los religiosos franciscanos (según Núñez de la Peña) unos terrenos para su residencia: *"Al Monasterio de San Francisco de La Laguna, sitio para fundarlo"* y a continuación, escribe: *"El mismo año, se dieron tierras a la Ermita de San Miguel de las Victorias de La Laguna"*.

El terreno cedido estaba en un cerro llamado El Bronco muy distante de la entonces Villa. En 1505 Alonso de Lugo cambió con Antón Martín Sardo, una extensa huerta en el llano, que este último poseía, por otra cercana a aquella. Martín Sardo accedió a la proposición, verificándose el trueque sin dificultad. Entonces fué cuando dióse comienzo a la edificación del convento (1506) en el paraje donde ha estado y se halla el presente.

Al fundarse un convento de monjas claras en La Laguna, los frailes franciscanos hicieron un convenio con el Cabildo, en 15 de septiembre de 1545, por el cual cedían su propio convento a las monjas, a cambio del Hospital de San Sebastián, lo cual significaba la supresión

pura y simple del que antes habían tenido los frailes en San Miguel de las Victorias, éstos pusieron pleito a las monjas, y pidieron la devolución de su casa; y en 1577 ganaron sentencia favorable del cardenal legado residente en Madrid. Las religiosas tuvieron tres años de plazo para evacuar el convento, y pasaron a fundar el de Santa Clara, después de lo cual, los religiosos volvieron a su casa anterior.

Según Rodríguez Moure, "El templo del convento franciscano adquirió hermosas proporciones y valiosos adornos, y la casa llegó a ser tan amplia y cómoda que mereció se le denominase Convento Grande de San Miguel de las Victorias. Los antiguos inventarios de alhajas dan a entender bien a las claras cuando era el valor y riqueza de los objetos de culto.

Componíase la Iglesia de casi tres naves, cuyos ábsides apoya-

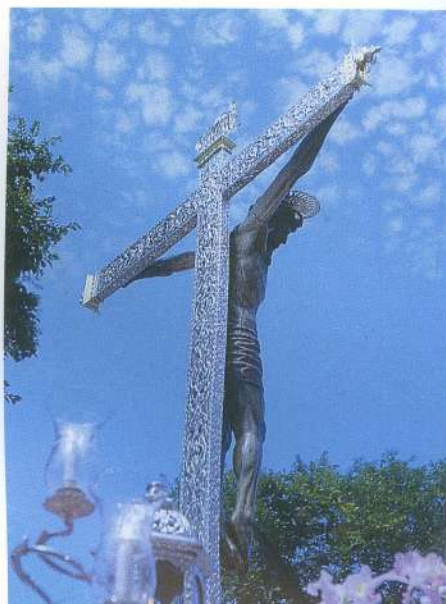
ban en el hoy camino de la Rúa y los pies en los del templo actual.

Dos accidentes de funesta transcendencia cuenta en su historia este convento y santuario.

El primero ocurrió en 1713 debido a un aluvión, que obligó a los franciscanos a trasladarse al Hospital de San Sebastián y al Santísimo Sacramento y la imagen del Crucificado a las casas de los Condes del Valle de Salazar.

El segundo accidente fue más desgraciado todavía. En la noche del 28 de julio de 1810, el vecindario despertaba alarmado por el incesante clamor de las campanas que, con precipitado y aterrador tañido, hacían la señal de fuego. Cual fue el dolor de la ciudad al comprender que el edificio presa de las llamas era el convento de San Francisco.

Como el incendio comenzó por el campanario, de lo primero que el







*fuego se apoderó fue del coro, que ocupaba el mismo lugar que el actual. Luego pasó a la techumbre de las naves y artonados de las capillas, dando apenas lugar a sacar el Santísimo Sacramento y santas imágenes, no sin que estos sagrados objetos y sus libradores salieran bastante mal parados.*

*Grandes actos de heroicidad se llevaron a cabo en este terrible incendio por parte de los religiosos y del pueblo, para librar del destructor elemento la preciada imagen del Santísimo Cristo. No sin grave riesgo lograron sacarla ilesa por la sacristía, como asimismo el valioso altar y retablo de plata en que se le dió culto, y tan a tiempo se realizó esta peligrosa operación, que al poner el pie en el umbral de la puerta de la sacristía el padre Escolar, que llevaba el Sacramento, se desplomaba a sus espaldas, con horrísono estruendo, la techumbre de la capilla mayor, cuya pérdida llorará siempre el Arte, pues, cuentan, era modelo de artonado y delicado ensamblaje”.*

Nos sigue narrando Rodríguez Moure: *“A un testigo presencial oí referir que el acto más imponente y que más pavor infundió en este triste drama, fue la traslación que de la santa imagen del Cristo se hizo a la parroquia de los Remedios a las tres de la madrugada, en la que iba alumbrada por las rojizas llamas que despedían los hachones de los trozos de tea que del incendio arrancaron los muchachos, procesión fatídica en que los llantos y lamentos de un pueblo consternado se oían a gran distancia”.*

El edificio quedó totalmente destruido. Los frailes se dedicaron enseguida a edificar por lo menos en parte el convento destruido, y lograron, en el breve término de un año, construir la capilla de Santo Cristo, que es la que aún se ve y en

donde fue colocada la imagen, en el 14 de septiembre de 1811.

En 1839, la casa del convento fue pedida para cuartel del regimiento de milicias provinciales, y lo ha sido después, hasta nuestros días. La huerta fue vendida por el erario. De la iglesia sólo quedó en pie la capilla edificada en 1811, a la que se entra por la misma puerta del cuartel.

En la actualidad, la iglesia tiene la categoría de Real Santuario, con culto intenso; ha sido devuelta a una comunidad de franciscanos, que se han restituido a esta casa en 10 de agosto de 1917.

#### LA FIESTA PROPIAMENTE DICHA

Según Quirós, antes de 1545 existía una cofradía que organizaba la procesión del 14 de septiembre, y diversos actos que la realzaban, como corridas de toros, representación de actos sacramentales y feria.

También nos comenta Quirós, que estas fiestas ya se celebraban en 1524, porque en dicha fecha, un tal Andrés Gallardín regalaba toros para ser lidiados en los festejos.

En las Ordenanzas de Tenerife, recopiladas por Núñez de la Peña en 1670, en su título I: *“De las cosas del Servicio de Dios y de sus Santos”* nos dice de la fiesta del Santísimo Cristo de La Laguna:

*“En diez y siete de septiembre del año de mil seiscientos y siete se añadió a este título la fiesta del Santísimo Cristo, y los Señores Justicia y Regimiento mandaron que se celebre por el magnífico ayuntamiento, por acuerdo ante Francisco Cabrera de Rojas escribano del consejo que su tenor es el que se sigue.*

*La Justicia y Regimiento dijeron que es cosa sabida la mucha y antigua devoción, que en todas estas islas, y en toda España se tiene*

*al Santísimo Cristo, que está en el convento del señor San Francisco de esta ciudad, y se celebra la fiesta en cada un año a catorce de septiembre, a lo cual concurre mucho número de personas de estas islas con gran devoción, por las muchas mercedes que Dios es servido hacernos, por lo bien que se celebra la dicha fiesta, y en las necesidades que esta isla a tenido de falta de salud, y de aguas, y otras muchas patentemente se ha visto yendo a su casa en su procesión, y haciendo otros sufragios; y para que estas mercedes merezcan a Dios con más ventaja mandaron que de aquí en adelante para siempre jamás se celebre la dicha fiesta por su día, y haciéndose con el mayor aparato, y decencia que se pueda y en cada un año se nombren diputados de este ayuntamiento, que la hagan y en ello se gasten cincuenta ducados y estas sean de doscientos que este consejo tiene facultad real de la fiesta de Candelaria.*

*Y en doce de agosto de mil seiscientos y veinte y cinco años se acordó por ante Salvador Fernán-*

*dez de Villareal escribano del Consejo que se veía en forma de ciudad a la fiesta del Santísimo Cristo”.*

Núñez de la Peña nos comenta que los festejos consistían en “comedias, saraos, toros, torneos, libreas y luminarias” y el proveedor de las fiestas, que casi siempre era un caballero de la nobleza, invitado por los religiosos franciscanos, al final de las fiestas, ofrecía un valioso obsequio para embellecimiento del templo. En el año 1630, el regalo consistió en la cruz de plata que sustituyó a la primitiva de madera y que fue realizado por el Regidor de esta isla y Señor de La Gomera y El Hierro, don Francisco Baptista Pereira de Lugo.

El 2 de marzo de 1656, se vota la celebración de la fiesta del Cristo a cargo del Ayuntamiento. A partir de este momento, la contribución municipal a los actos religiosos se independizó de la partida asignada a la festividad de la Candelaria. En realidad, este nuevo acuerdo del Ayuntamiento se debe a una cierta decadencia de los festejos o al desinterés de los miembros de la clase dominante insular para afrontar la





organización y costo de la celebración. Así se desprende del mensaje que remite en abril de ese año el guardian franciscano al Cabildo, en el que se le asignaba la falta de primate para la fiesta del Cristo.

El 6 de septiembre de 1659 se constituye la hermandad de la Esclavitud, integrada por treinta y tres caballeros, en recuerdo de los treinta y tres años de Cristo, cuyas constituciones perdurarían hasta mediados del siglo XIX.

A partir de entonces, tres de sus miembros (el esclavo mayor y dos diputados) hacen la fiesta a su costa, en las que se gastaba gran cantidad de dinero en comedias, fuegos, saraos y torneos, que llenaban ocho días. En cuanto a los actos, en la clausula XIII de los estatutos se estableció que aquellos se redujesen a dos o tres comedias, unos fuegos de noche antes de la fiesta, y algunas danzas. Las cosas discurrirían en otro sentido, pues Núñez de la Peña señala que los festejos duraban ocho días y se gastaban más de mil pesos en ellos (fuegos, comedias, libreas,...) La víspera, además de los fuegos, contaba con unos famosos refrescos restringidos a los cofrades y amigos. Según Buenaventura Bonnet, desde fines del siglo XVII se introduce la costumbre de asistir las mujeres de alcumia a la plaza de San Francisco asimismo la noche de vísperas a pedir la venia, cubiertas de rebosillos (se les llamaba "tapadas"). Por regla general eran parientes de esclavos, distinguiéndose por su elegante porte, finas maneras y costosos trajes y joyas. Su objeto era ver sin ser conocidas y embromar, sirviéndoles de pretexto el pedir la feria para ocultar el rostro. Con el tiempo esta costumbre fue degenerando; las damas dejaron de concurrir, siendo sustituidas por otras de clases inferiores, obligando al Cabil-

do, en septiembre de 1792, a publicar un bando prohibiendo las tapadas, que sin embargo continuaron hasta el año 1838 en que se extinguió la costumbre.

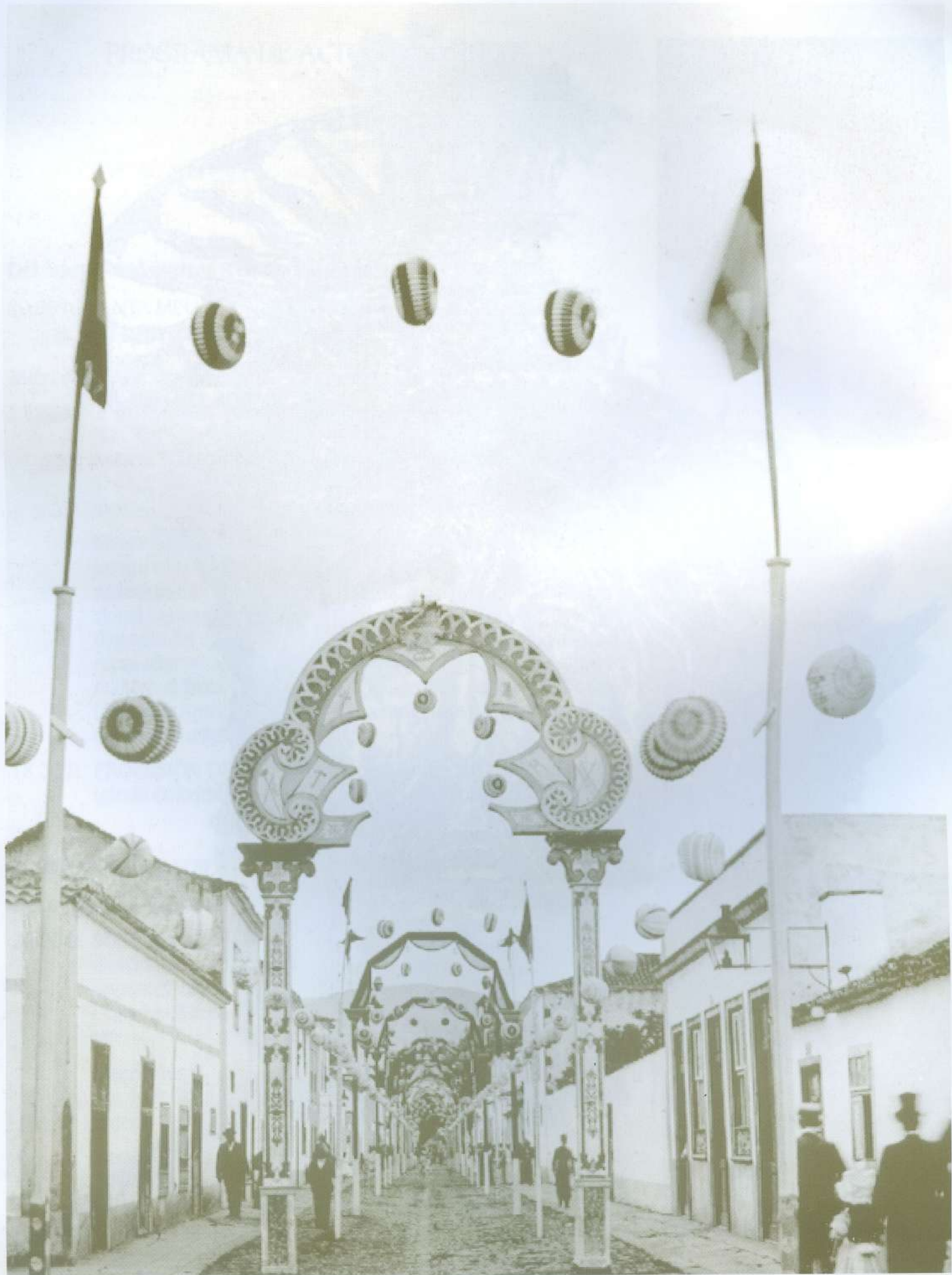
En 1802 los festejos cambian a nuevas formulas, y como gran acontecimiento, tienen lugar tres grandes corridas de toros en el coso que existía en La Laguna, lidiándose ganado de renombradas divisas peninsulares, actuando en los tres, Fernando Gómez "El Gallo" con sus respectivas cuadrillas.

También en ese año se organizó una fiesta de arte, a cargo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y se quemó por primera vez fuegos en "El Risco".

En 1892 se establece una comisión de festejos, compuesta por un presidente y cuatro vocales, siendo los encargados de los gastos de culto y las fiestas, con que se acostumbraba solemnizar el día catorce de septiembre (los ingresos provenían de las cuotas de los esclavos, lo recaudado por lo divino y las aportaciones de casas comerciales y familias acomodadas).

Más complicada organización festiva se produjo en 1920, cuando en nuevas constituciones se obliga al presidente de la comisión de festejos no sólo a arbitrar recursos, sino en confeccionar un programa variado que agradara a la Junta, al público y a la prensa, lo que obligó a la renuncia al cargo.

Esto se prolonga hasta 1926 en que se repite la renuncia de todos los miembros de la comisión de festejos, opinando la corporación de los Esclavos que las fiestas populares deberá organizarlas el Ayuntamiento. En esta fecha se crea un comisario de fiestas religiosas, otro de fiestas populares y tres vocales.





## PROGRAMA DE ACTOS RELIGIOSOS

### Del martes 1 al martes 8 de Septiembre

20.00 h. SANTA MISA Y HOMILÍA.

### Miércoles, 9 de Septiembre

11.00 h. CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA.

Presidida por el Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Dr. D. *Felipe Fernández García*, la homilía estará a cargo de Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. *Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez*, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América.

En el transcurso del acto religioso, serán bendecidas e impuestas a los nuevos Esclavos, las Medallas-Insignia de la Esclavitud. Finalizada la función religiosa, cuatro sacerdotes llevarán a cabo la tradicional y emotiva CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO, de la bendita talla del Santísimo Cristo de su ornacina, colocándola en una mesa altar para que los fieles en silencio y profundo recogimiento realicen el Besapié de la sagrada imagen. La *Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero*, contribuirá a dar mayor solemnidad al acto religioso.

18.30 h. PROCESIÓN DEL TRASLADO, del Santísimo Cristo a la Santa Iglesia Catedral, recorriendo el trayecto acostumbrado.

### SANTA IGLESIA CATEDRAL

### Del miércoles 9 al domingo 13 de Septiembre

20.00 h. SOLEMNE QUINARIO, con la celebración de la Santa Misa y predicación a cargo del Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. *Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez*, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América, que desarrollará los temas siguientes:

#### Miércoles 9

“Se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz” (Fil. 2, 8).

#### Jueves 10

“Nosotros hemos de gloriamos en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo: en él está nuestra salvación, vida y resurrección: él nos ha salvado y libertado” (Gal. 6, 14).





### Viernes 11

“Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola con el bautismo de agua por la palabra de vida” (Ef. 5, 25-26).

Participarán en la concelebración de la Santa Misa, el Excmo. Cabildo Catedral de la Diócesis de Canarias, junto con el Excmo. Cabildo Catedral de la Diócesis de Tenerife.

### Sábado 12

“Este es el árbol de la cruz en que estuvo clavada la salvación del mundo”.

### Domingo 13

Fecundidad de la espiritualidad de la Cruz, “completo en mi carne lo que faltó a pasión de Cristo”.

## Lunes, 14 de Septiembre

10.30 h. EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ. Fiesta principal, Procesión Cívico Militar del Real Pendón de la Conquista desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras autoridades civiles y militares

11.00 h. Llegada a la Plaza de la Catedral de la representación oficial de S. M. D. *Juan Carlos I*, Rey de España (q. D. g.). Esclavo Mayor Honorario Perpetuo que ostentará el Excmo. Sr. D. *Antonio Ramos Yzquierdo Zamorano*, Teniente General, Jefe del Mando y Zona Militar de Canarias, y que será cumplimentado por las autoridades civiles y militares, y por el comisario episcopal quien le hará entrega del Bastón de Plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud, pasando posteriormente al interior del templo, donde a la entrada, será recibido por el Prelado de la Diócesis, acompañado del Excmo. Cabildo Catedral. Seguidamente dará comienzo la solemne concelebración Eucarística presidida por el Excmo. y Rvdm. Dr. D. *Felipe Fernández García*, Obispo de Tenerife.

La homilía estará a cargo del Emmo. y Rvdm. Dr. D. *Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez*, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América; que desarrollará el tema: “Tanto amó Dios al mundo que le dió a su Hijo Unigénio” (Juan 3, 16). Cantará la Santa Misa, el *Coro del Orfeón La Paz* de La Laguna. A su término, tendrá lugar la Procesión del Retorno de la sagrada imagen del Santísimo Cristo a su Real Santuario, acompañada de la representación Real, Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis de Tenerife Emmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. *Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez*, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América, Excmo. Cabildo Catedral, Excma. Corporación Municipal, autoridades civiles y militares y por la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.



20.00 h. Celebración de la Santa Misa, y a su término PROCESIÓN de la devotísima imagen por las principales calles de la ciudad, visitando a su paso las iglesias de los conventos de Santa Clara y Santa

Catalina. Al llegar la procesión a la Plaza de la Concepción, se detendrá unos momentos para contemplar los Fuegos de la Torre, prosiguiendo ésta su marcha hasta la Plaza del Cristo, deteniéndose nuevamente en los Portales. Una vez colocada la bendita imagen en dicho lugar, darán comienzo los Fuegos del Risco, para concluir con la quema de la tradicional Traca colocada en la Plaza.



## REAL SANTUARIO

### Del martes 15 al lunes 21 de Septiembre

20.00 h. CELEBRACIÓN DEL OCTAVARIO, con Santa Misa y Sermón, que estará a cargo de los predicadores:

#### Martes 15

R. P. D. *Miguel Ángel Moore Candelera*  
De la Orden de los Jesuitas S.J.

#### Miércoles 16

M. I. SR. D. *Vitorino Fernández Argüello*  
De la Orden de San Viator. Vicario Castrense

#### Jueves 17

R. P. D. *Felipe García Olmo*  
Superior de la Comunidad de los Padres Paules de la Villa de La Orotava C.M.

#### Viernes 18

R. P. D. *Jesús Mendoza*  
De la Orden de los Dominicos, Párroco de Santa Ana, Candelaria O.P.

#### Sábado 19

R. P. D. *Oscar Aparicio Ahedo*  
De la Orden Carmelitas, Vicario Parroquial de Santo Domingo, Santa Cruz O.C.D.

#### Domingo 20

R. P. D. *José Arenas Sabán*  
De la Orden de los Franciscanos. Superior Rector del Real Santuario O.F.M.

#### Lunes 21

R. P. D. *José Arenas Sabán*  
De la Orden de los Franciscanos. Superior Rector del Real Santuario O.F.M.

#### Martes 22

R. P. D. *José Arenas Sabán*  
De la Orden de los Franciscanos. Superior Rector del Real Santuario O.F.M.

### Martes, 15 de Septiembre

20.00 h. FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. Los actos religiosos de este día estarán dedicados a la Stma. Virgen María.

### Lunes, 21 de Septiembre

20.00 h. OCTAVA DEL CRISTO. Solemne función religiosa, organizada por la Comunidad de los Padres Franciscanos, colaborando al







mayor realce de la misma, la *Coral Polifónica Alonso Castro Salazar*. Finalizado el acto religioso, se iniciará la PROCESIÓN, del Santísimo Cristo de La Laguna, recorriendo el trayecto tradicional de circunvalación de la Plaza hasta los Portales. Al llegar la milagrosa imagen a dicho lugar, se procederá a la quema de los Fuegos del Risco y de las Promesas colocadas en la Plaza.

### Martes, 22 de Septiembre

20.00 h. CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, en honor de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción. Santa Misa y Procesión Claustral de S.D.M. Cantará la *Coral Polifónica Casa de Venezuela* en Canarias.



## PROGRAMA DE ACTOS POPULARES

### Martes, 1 de Septiembre

- 17.00 h. Orfeón La Paz. Presentación Oficial de la XLIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE.
- 21.00 h. Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Láguna. PREGÓN DE LAS FIESTAS por la EXCma. Sra. Doña *Marisa Tejedor Salguero*, Catedrática de Edafología y Química, Ex-Rectora de la Universidad de La Laguna. Con el concierto del *Grupo de Saxofones* de Tejina.

### Miércoles, 2 de Septiembre

- 18.00 h. XLIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE. I etapa, Avda. Trinidad, contra-reloj por serie.
- 18.00 h. Plaza del Cristo. HOMENAJE A LA VEJEZ.
- 20.30 h. Teatro Leal. Inauguración de la EXPOSICIÓN COLECTIVA ACPAC "Naturcan '98". (*H. Tapias, Miguel A. Gouga, Carlos Díaz y África Garrico*). Abierta hasta el 27 de Septiembre.

### Jueves, 3 de Septiembre

- 16.00 h. XLIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE. II etapa, Plaza del Cristo - Plaza de El Sauzal.
- 20.00 h. En el Orfeón La Paz. Inauguración de la EXPOSICIÓN DE PINTURA de *Arminda Viñoly*, que permanecerá abierta hasta el día 3 de octubre.
- 20.30 h. Casa de los Capitanes Generales. Inauguración de la EXPOSICIÓN de *Juan Diego Suárez* (Gran Canaria). Abierta hasta el 27 de Septiembre.
- 20.30 h. Plaza del Cristo. FESTIVAL YAYA RÍOS. Constará de dos partes. La primera, correrá a cargo de las agrupaciones folklóricas *Teguaco* (Tegueste), *Iraya* y *San Benito*. Esta última presentará su nueva vestimenta de transición de principios de siglo y a lo largo de su actuación se homenajeará a uno de sus componentes más antiguos. En la segunda parte del programa, actuará la *Agrupación de Coros y Danzas Ntra. Sra. de la Candelaria* con sede en Cagua (Venezuela). El acto será presentado por *Zenaido Hernández*.

### Viernes, 4 de Septiembre

- 13.30 h. XLIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE. III etapa, Guía de Isora - Los Andenes (Taco).





20.15 h. Sala de exposiciones La Caixa. EXPOSICIÓN "EL PARAÍSO" de *Magnolia Soto*. Abierta hasta el 26 de Septiembre. Organiza Delegación de Cultura y Patrimonio.

20.30 h. Orfeón La Paz. LA MÚSICA DE LOS PUEBLOS, CASTILLA-LEÓN Y CANARIAS. Participan: *Paco Díez* y *La Bazanca-Real Hespérides*. Organiza Delegación de Cultura y Patrimonio. Colabora: Orfeón La Paz.

22.00 h. Plaza del Cristo. GRAN VERBENA con *Maquinaria* y *Sonora Olimpia*.

### Sábado, 5 de Septiembre

11.00 h. XLIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE. IV etapa, contra-reloj Punta Hidalgo - Guamasa.

Estadio Municipal Francisco Peraza. TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TIRO CON ARCO.

Campo anexo al Estadio Municipal Francisco Peraza. COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE FÚTBOL AFICIONADO.

17.00 h. Los Lavaderos. Inauguración FERIA.

21.30 h. Plaza del Cristo. Actuación de *Mestisay* y *Manolo Vieira*.

### Domingo, 6 de Septiembre

09.30 h. XLIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE. V etapa, I sector La Cuesta - Izaña.

Estadio Municipal Francisco Peraza. TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TIRO CON ARCO.

09.00 h. Plaza del Cristo. TALLERES INFANTILES.

10.00 h. Plaza del Cristo. CARRERA DE SORTIJAS EN BICICLETA.

17.00 h. Plaza del Cristo. Diferentes actuaciones hasta la llegada de la VUELTA CICLISTA A LA ISLA.

17.30 h. XLIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE. II sector, Plaza del Charco (Puerto de la Cruz) - Plaza del Cristo.

19.00 h. XLIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE. Entrega de trofeos.

22.00 h. Plaza del Cristo. GRAN VERBENA con la orquesta *Los Sabrosos de Anaga*.



### Lunes, 7 de Septiembre

20.30 h. Instituto de Canarias Cabrera Pinto. Inauguración de la EXPOSICIÓN "RES GLORIAM DECORANT. ARTE SACRO EN LA LAGUNA". Abierta hasta el 30 de Octubre. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.

**Martes, 8 de Septiembre**

21.00 h. Plaza del Cristo. ENCUENTRO DE BANDAS "CIUDAD DE LA LAGUNA".

**Miércoles, 9 de Septiembre**

20.00 h. Orfeón La Paz. Presentación en La Laguna del *Coro "Voces Grupo Vocal"* y actuación del *Orfeón La Paz*. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.

21.00 h. Plaza del Cristo. *José Manuel Soto* en CONCIERTO.

**Jueves, 10 de Septiembre**

Campo anexo al Estadio Municipal Francisco Peraza. TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE BALONCESTO.

20.00 h. Ateneo de La Laguna. FIESTA DE ARTE.

21.00 h. Plaza del Cristo. Actuaciones de *Los Panchos* y *Maresía*.

**Viernes, 11 de Septiembre**

Campo anexo al Estadio Municipal Francisco Peraza. TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE BALONCESTO.

Club Hípico La Atalaya. XVIII GRAN PREMIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA DE HÍPICA.

20.30 h. Ermita de San Miguel. Inauguración de la EXPOSICIÓN de *Paco Palomino*. Abierta hasta el 11 de Octubre. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.

21.30 h. Plaza del Cristo. FESTIVAL SABANDEÑO, con la participación de *Mariachi Los Tecoloque* (México), *La Octava* (Argentina) y *Los Sabandeños*.

**Sábado, 12 de Septiembre**

08.00 h. Plaza del Adelantado. EXPOSICIÓN DE COCHES de *Blandy Toyota*.

10.00 h. Orfeón La Paz. TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE DOMINÓ.

Campo anexo al Estadio Municipal Francisco Peraza. COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE FÚTBOL AFICIONADO.

Campo anexo al Estadio Municipal Francisco Peraza. TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE BALONCESTO.

Club Hípico La Atalaya. XVIII GRAN PREMIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA DE HÍPICA.

Plaza del Cristo. XIX CROSS FIESTAS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA.





- 17.00 h. Camino de las Peras. MUESTRA DE PERROS CANARIOS.
- 18.30 h. ENCUENTRO TEATRAL TRES CONTINENTES. Desde la Plaza del Adelantado hasta la Plaza del Cristo, pasacalle y teatro infantil a cargo de la compañía *Vagalume* (Cádiz), con el espectáculo "En busca de la Isla del Tesoro". Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.
- 21.30 h. Plaza del Cristo. XX FESTIVAL SABANDEÑO, con la participación de *Milladoiro* (Galicia), *M<sup>a</sup> Luisa García* (Castilla), *Benito Cabrera* (Tenerife) y *Los Sabandeiros*.

### Domingo, 13 de Septiembre

Club Hípico La Atalaya. XVIII GRAN PREMIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA DE HÍPICA.

- 12.00 h. Piscinas Municipales de Bajamar. EXHIBICIÓN DEL S.A.R.
- 16.00 h. Camino de las Peras. CARRERA DE SORTIJAS A CABALLO.
- 20.00 h. Desde la Catedral hasta la Plaza del Cristo, por las calles Carrera y el Agua; PASACALLES, PANDORGA Y CABALLITOS DE FUEGO. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.
- 22.00 h. Plaza del Cristo. NOCHE DE LOS CANTADORES, en homenaje a *Pedro Hernández Mesa*.
- 24.00 h. Plaza del Cristo. EXHIBICIÓN PIROTÉCNICA DE LA VÍSPERA.
- 01.30 h. Plaza del Cristo. VERBENA con la *Orquesta Los Rocker's* de Garachico.

### Lunes, 14 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

Plaza del Cristo. Al término de los fuegos, VERBENA con la *Orquesta Caracas*.

### Martes, 15 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

- 20.00 h. Orfeón La Paz. PRESENTACIÓN DEL LIBRO "Coplas Canarias. Los cantos del canario" de *Manuel Haro Manzano*. Con la intervención del grupo *Los Chasneros* y destacados solistas e intérpretes. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio. Colabora: Orfeón La Paz.



### Miércoles, 16 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

- 20.30 h. Orfeón La Paz. ENCUENTRO TEATRAL TRES CONTINENTES, a cargo de la *Compañía Franklin Caicedo* (Chile), con el espectáculo: "De Lor-

ca a Neruda". Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.  
Colabora: Orfeón La Paz.

21.00 h. Plaza del Cristo. PRESENTACIÓN DEL DISCO del *Grupo Tarantela*.

### Jueves, 17 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

20.00 h. Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, PRESENTACIÓN DEL LIBRO Tomo III de la colección "La Laguna: 500 años de historia", bajo la coordinación de *Manuel de Paz Sánchez* y *José Manuel Castellano Gil*, titulado "Aspectos de La Laguna durante la Edad Contemporánea" (siglos XIX y XX) de varios autores. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.

20.30 h. Orfeón La Paz. TEATRO TRES CONTINENTES. *Compañía La Llanura* (Argentina), "El clásico binomio". Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio. Colabora: Orfeón La Paz.

21.00 h. Plaza del Cristo. NOCHE JOVEN con *Sin Elefante* y *Soul Sanet*. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.



### Viernes, 18 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

XXI VUELTA A LA ISLA EN MOTO.

20.30 h. Paraninfo Universitario. Primera Jornada del VII ENCUENTRO DE CANCIÓN DE AUTOR, participan: *Sito Morales*, *Lito* y *Luisa Machado*, *Matías Avalos* y *Luis Felipe Barrios*. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio. Colabora: Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de La Laguna.

22.00 h. Plaza del Cristo. VERBENA con la *Orquesta Sobremarcha*.

### Sábado, 19 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

Centro Regional de Halterofilia. XXVIII TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE HALTEROFILIA.

Polideportivo Universitario de La Laguna. XVIII TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TENIS DE MESA.

20.30 h. Plaza del Adelantado. FESTIVAL DE TEATRO TRES CONTINENTES, a cargo de la *Compañía Yaichana* (Senegal), presentando "Espectáculo de danza y folklore Africano". Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.

22.00 h. Plaza del Cristo. NOCHE AFRICANA, *Papa Wemba* y *Baba Dyembé*.

### Domingo, 20 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.





XXI VUELTA A LA ISLA EN MOTO.

Polideportivo Universitario de La Laguna. XVIII TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TENIS DE MESA.

Campo anexo Estadio Municipal Francisco Peraza. FINAL X CONCURSO DE ARRASTRE ISLA DE TENERIFE.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

20.30 h. Paraninfo Universitario. Segunda Jornada del VII ENCUENTRO DE CANCIÓN DE AUTOR, participan: *Rafael Guigou, Andrés Molina e Ismael Serrano*. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio. Colabora: Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de La Laguna.

21.00 h. Plaza del Cristo. VERBENA con la orquesta *Sonora Olimpia*.

### Lunes, 21 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

### Martes, 22 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

### Miércoles, 23 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

Polideportivo Municipal Alberto Delgado. XXIV TORNEO DE BALONMANO COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

### Jueves, 24 de Septiembre

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

Polideportivo Municipal Alberto Delgado. XXIV TORNEO DE BALONMANO COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.



**Viernes, 25 de Septiembre**

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

Polideportivo Municipal Alberto Delgado. XXIV TORNEO DE BALONMANO COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

Casa de Venezuela. I OPEN DE BOLAS CASA DE VENEZUELA, CIUDAD DE LA LAGUNA.

20.00 h. Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de San Cristobal de La Laguna, PRESENTACIÓN DEL LIBRO "La luz llega del este" de *María Rosa Alonso Rodríguez*. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.

22.00 h. Plaza del Cristo. FESTIVAL DE MÚSICA CANARIA- EUZKADI. Presentación del disco de *Rogelio Botanz & Puntos Suspensivos* con la participación de *Hiru Truku + Leturia*. Organiza: Delegación de Cultura y Patrimonio.

**Sábado, 26 de Septiembre**

Casa de Venezuela. XIX TROFEO DE TENIS CIUDAD DE LA LAGUNA.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

Campo anexo al Estadio Francisco Peraza. VIII TORNEO DE BÉISBOL CIUDAD DE LA LAGUNA.

Polideportivo Municipal Juan Ríos Tejera. X TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE VOLEIBOL.

Jardina. I DUAL-SLALOM-CIUDAD DE LA LAGUNA DE BICICLETA.

20.30 h. Paraninfo Universitario. CONCIERTO de la *Orquesta Clásica de La Laguna*.

21.00 h. Plaza del Cristo. FESTIVAL DE LA JUVENTUD.

**Domingo, 27 de Septiembre**

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

Polideportivo Municipal Juan Ríos Tejera. X TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE VOLEIBOL.

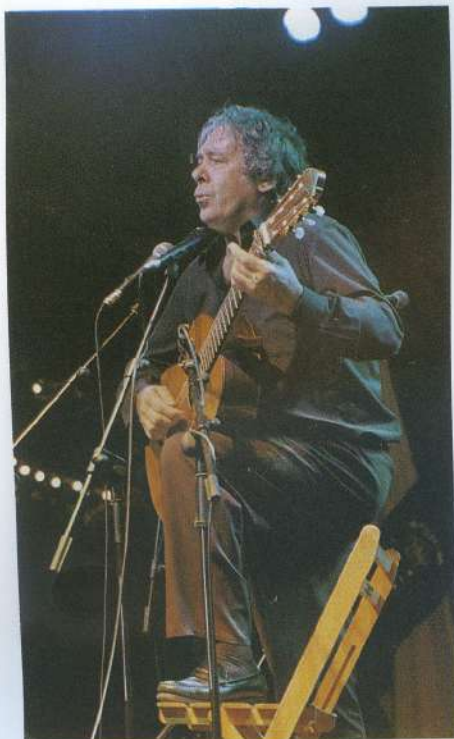
Jardina. I DUAL-SLALOM-CIUDAD DE LA LAGUNA EN BICICLETA.

Campo de tiro La Gallardina. VII OPEN CIUDAD DE LA LAGUNA DE TIRO OLÍMPICO.

20.30 h. Plaza del Cristo. CONCIERTO de la *Banda de Música Municipal de La Laguna* y el *Orfeón La Paz*.







### Lunes, 28 de Septiembre

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

Polideportivos municipales y semifinales y finales en polideportivo M. Alberto Delgado. VII TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE FÚTBOL SALA.

### Martes, 29 de Septiembre

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

Polideportivos municipales y semifinales y finales en polideportivo M. Alberto Delgado. VII TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE FÚTBOL SALA.

### Miércoles, 30 de Septiembre

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

Polideportivos municipales y semifinales y finales en polideportivo M. Alberto Delgado. VII TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE FÚTBOL SALA.

### Jueves, 31 de Septiembre

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR.

Orfeón La Paz. XVIII COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ.

### Sabado, 3 de Octubre

Polideportivo Municipal Juan Ríos Tejera. TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE KARATE.

Polideportivo Universidad de La Laguna. VII TORNEO DE RUGBY A-7 CIUDAD DE LA LAGUNA.

### Domingo, 4 de Octubre

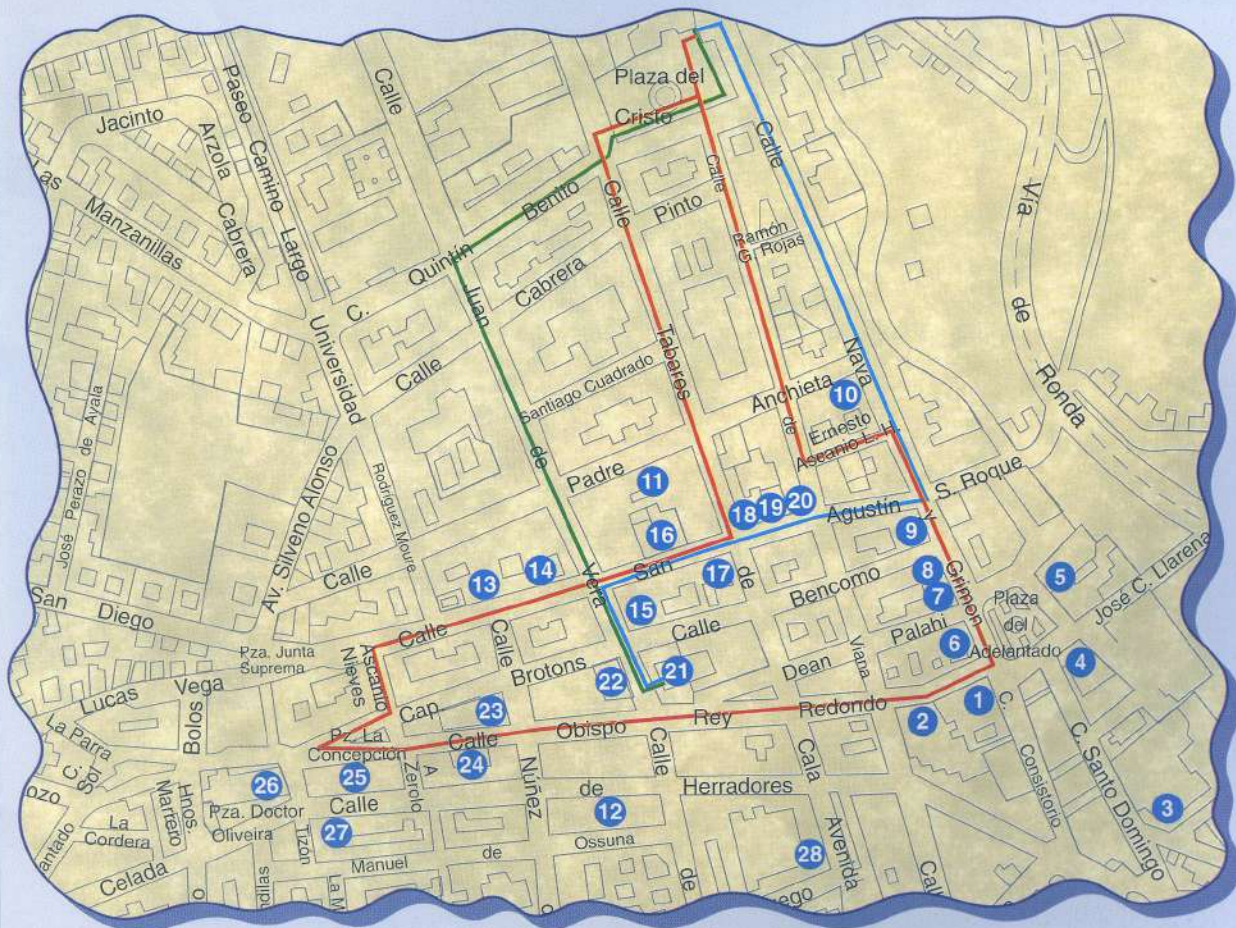
Polideportivo Universidad de La Laguna. VII TORNEO DE RUGBY A-7 CIUDAD DE LA LAGUNA.

### Jueves, 10 de Octubre

Polideportivo Municipal Juan Ríos Tejera. TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TAEKWONDO.



1. Ayuntamiento
2. Casa de los Capitanes
3. Iglesia-Convento de Santo Domingo
4. Casa Padre Anchieta
5. Ermita de San Miguel
6. Convento de Santa Catalina de Siena
7. Palacio de Nava
8. Casa Llerena
9. Palacio Rodríguez de Acero (Casino)
10. Convento de Santa Clara
11. Casa Vam Dame
12. Casa Mustelier
13. Instituto Cabrera Pinto
14. Antiguo Hospital de Dolores
15. Casa de Ossuna
16. Casa Salazar-Obispado
17. Casa de los Jesuitas
18. Casa Lercaro
19. Casa Montañés
20. Casa Linares
21. Catedral
22. Ateneo de La Laguna
23. Teatro Leal
24. Casa de Casabuena
25. Casa Torrehermosa
26. Iglesia de la Concepción
27. Casa Franco de Castilla
28. Casa Perezza de Ayala



- Procesión del Traslado, día 9 de septiembre a las 18:30 horas.
- Procesión del Retorno, día 14 de septiembre a las 13:00 horas.
- Procesión de la Devotísima, día 14 de septiembre a las 21:30 horas

ALCALDE - PRESIDENTE  
*Elfidio Alonso Quintero*

CONCEJAL DELEGADO DE FIESTAS  
*Carmen Rosa Marrero del Castillo*

CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA  
*Juan Manuel Castañeda Contreras*

CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES  
*Leopodo Fernández González*

ORGANIZA  
*Delegación de Fiestas, con la colaboración de las Delegaciones de Cultura, Deportes y Juventud*

EDITA  
*Excmo. Ayuntamiento de La Laguna*  
Delegación de Fiestas

CARTEL  
*Juan Luis Dávila Viera*

CUIDADO DEL PROGRAMA  
*Juan Manuel García González*

FOTOGRAFÍAS  
*Archivo*

TEXTOS  
*José Manuel Soria López*  
*Álvaro Agustín Santana Acuña*  
*José Arenas Sabán*  
*Luis González Rodríguez*

COORDINADORA DE FIESTAS  
*Kati Medina del Castillo*

ENCARGADO DE FIESTAS  
*Manuel de la Rosa Hernández*

COLABORAN

*Cabildo Insular de Tenerife*  
*Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias*  
*Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias*  
*Organismo Autónomo de Actividades Musicales*  
*Policía Municipal y Nacional*  
*CajaCanarias*  
*Cruz Roja*  
*Ecotango*  
*Orfeón La Paz*  
*Ateneo de La Laguna*  
*Asociación Canaria de Arrastre*  
*Centro de la Cultura Popular Canaria*  
*Pepsi Cola*  
*Blandy Toyota*  
*Leroy Merlin*  
*Almacenes Número 1*  
*Destilería San Bartolomé de Tejina (Cocal)*  
*Restaurante La Cuadra*  
*Restaurante Plaza San Francisco*  
*Supermercado Las Canteras*  
*Dulcería Acosta*  
*Coca-Cola*  
*Cerveza Dorada*  
*Afeca*  
*Casa Antonino*  
*Todos los medios de Comunicación*

FOTOCOMPOSICIÓN  
*Fotomecánica Contacto*

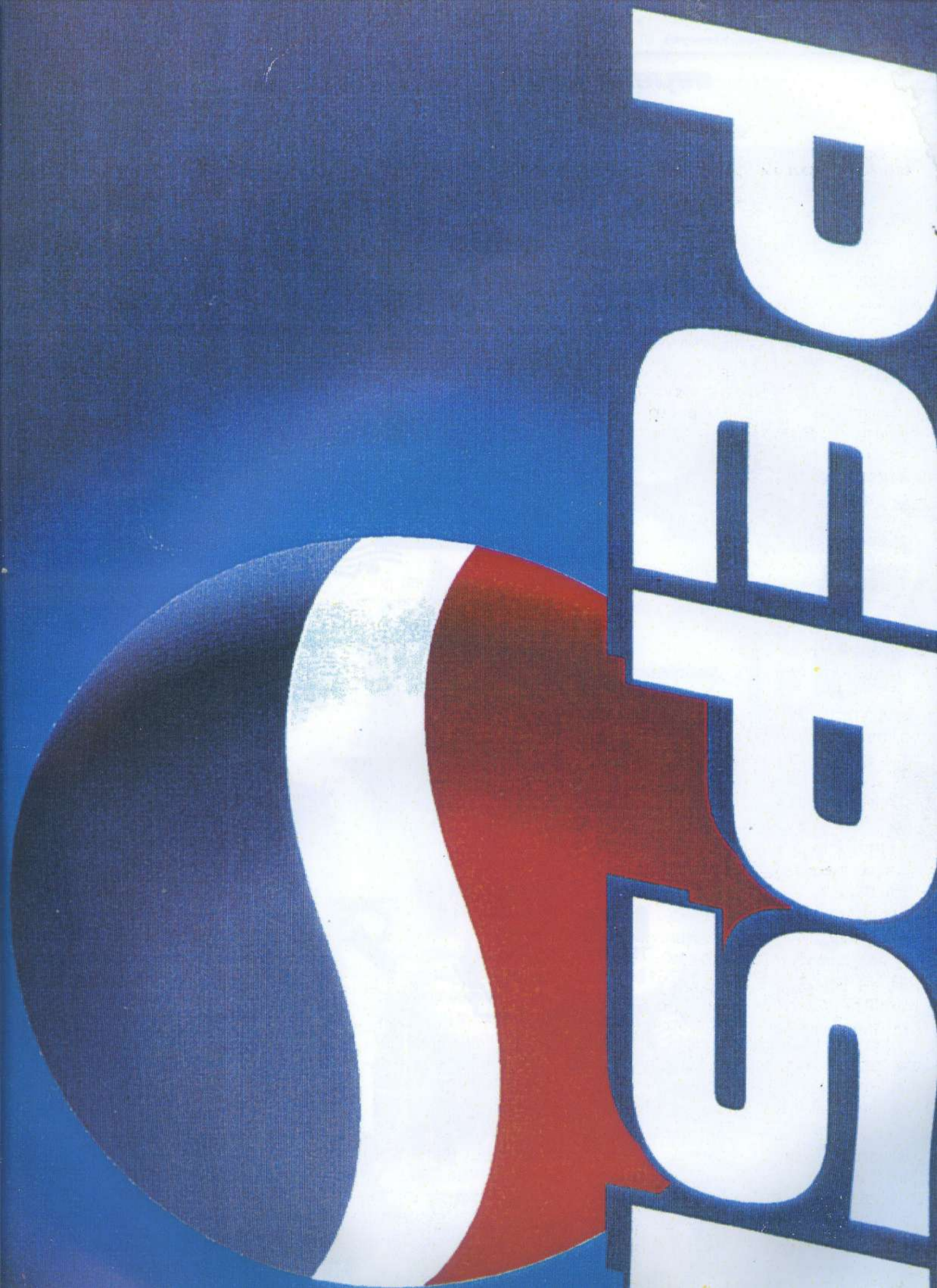
ENCUADERNACIÓN  
*Ediciones Canaricard*

IMPRIME  
*Nueva Gráfica S.A.L.*  
38320 La Laguna - Tenerife  
Tels.: 922 65 46 56 / 922 65 41 46

Depósito Legal: TF - 1322 / 98

**Nota:**

Las Delegaciones de Fiestas, Cultura, Deportes y Juventud, se reservan el derecho de alterar o modificar el presente programa por causas de fuerza mayor.



# OBRA SOCIAL Y CULTURAL DE CAJACANARIAS

**INVESTIGACION**

**HOGAR ESCUELA**

**BIBLIOTECAS**

**EXPOSICIONES**

**GUARDERIAS**

**ACTUACIONES POPULARES**  
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

**PUBLICACIONES**  
TENERIFE

**CURSILLOS NATACION**

**DEPORTES**

**CENTROS DE AJEDREZ**

## Tú la haces posible.

Es nuestra obra y es tu obra. Tú la haces posible al confiar en nosotros.  
La Obra Social y Cultural de CajaCanarias es un beneficio directo a nuestra tierra, a nuestra gente. Es la razón de ser de CajaCanarias.

